Mártes 5 de Abril de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 74.

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

MUNICIPALIDAD

Sesion de 22 de Marzo de 1870.

Presidencia del señor Mendez

Abierta la sesion con asistencia de los señores Presidente, Arditi, Arrufó, Cabral, Levington, Martinez de Hoz, Nuñez, Sassemberg, Sanchez Boado, Tamini, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió lectura al proyecto presentado por la Seccion de Hacienda, para la emision de doce millones de pesos en bonos municipales, con el interés anual de nueve por ciento y cinco de amortizacion acumulativa, destinados á cubrir el déficit, el cual, segun lo convenido con el Gobierno, debe ser sometido por su intermedio á la sancion de la Lejislatura.

El Sr. Presidente fundándose en la urgencia de dotar cuanto antes de fondos á la Corporacion, hizo indicacion para que el asunto fuera considerado sobre tablas, tanto mas cuanto que de él tenian los Sres. Municipales, puede decirse, un conocimiento anticipado.

Aceptada dicha indicacion y tomado en consideracion el proyecto fué despues de ligeras esplicaciones aprobado en los siguientes términos:

Art. 1° Fórmase la creacion de doce millones de pesos moneda corriente con el título de bonos municipales, destinados á la amortizacion del déficit del presupuesto del año corriente.

2° Los bonos municipales tendrán un premio de nueve por ciento anual y cinco por ciento de amortizacion acumulativa.

3° El gobierno de la provincia garante esta creacion y se compromete al pago de la renta y amortizacion de la misma.

4° Estos bonos no se enagenarán sino á la par.

5° La municipalidad está obligada á dar cuenta minuciosamente de la inversion de estos fondos, siendo responsables los municipales de cualquier malversion ó negligencia en su empleo para ante la justicia ordinaria.

6° Los bonos municipales serán anotados en el libro de crédito del gobierno de la Provincia.

Leido el dictámen de la seccion de educacion en el espediente iniciado con motivo de la separacion de sus puestos, de varios maestros municipales, hecha por el gefe del Departamento de Escuelas, sin prévio consentimiento ni aviso de la Municipalidad, cuyas conclusiones son que á ella corresponde el nombramiento y destitucion de los preceptores de sus Escuelas y que el Departamento respectivo, cuando crea necesaria la destitucion ó remocion de algunos debe dar cuenta con esposicion de las causas, para la resolucion correspondiente, el señor Sanchez Boado espuso: que despues del dictámen escrito de que acababa de darse lectura creia deber limitarse á decir que la Seccion habia formado sus juicios, despues de un maduro exámen de documentos antecedentes y resoluciones que habia tenido que buscar y estudiar: que la aseveracion del Sr. Gefe del departamento de haber dado conocimiento á la Municipalidad de esas destituciones, es equivocada; como puede verse compulsando las fechas, y ese conocimiento le fué suministrado despues de haber dirigido su nota oponiéndose y pidiendo cuenta de ellas: que no se opone á que sean separados de sus puestos los preceptores incompetentes, pero en la forma que corresponde y no por medio del capricho que vá á hacer otro tanto con los que no lo son: que en cuanto á la separacion del señor Uzal, respecto de la que nada observó la Corporacion, como dice el gefe del departamento, fué por no tener conocimiento de ella en razon de no haberse quejado el interesado, pues sino es evidente que no habria dejado atropellar su derecho y finalmente que el error del Asesor está á su juicio en haber atribuido á un simple derecho gubernativo, mas fuerza que á la ley orgánica de la Municipalidad.

El Sr. Presidente: que tratándose de un parecer en oposicion con el del Asesor cree que conviene que el asunto vuelva á él nuevamente para que se espida á la vista de los antecedentes recopilados por la Seccion de Educacion, trabajo que acusa gran laboriosidad de su parte, y vea si es posible ó no rectificar su opinion.

El Sr. Martinez de Hoz: que creia innecesario ese nuevo trámite, desde que no era de suponer que el dictámen no hubiese sido dado con conciencia.

El Sr. Presidente: insistió en la conveniencia de la indicacion por tratarse del alcance que debe darse á un decreto del Gobierno Nacional, cuando tenia jurisdiccion en el Municipio, en presencia de una ley provincial en la que se halla en abierta oposicion.

El Sr. Sanchez Boado: que tal vez el Asesor por espedirse pronto á causa de la recomendacion que al efecto se hizo no se ha fijado en ese decreto, como no se ha fijado que el Departamento no ha invocado ese ni ninguna otra disposicion, para hacer de las Ecuelas de la Sociedad de Beneficencia lo que pretende hacer de las de la Municipalidad, que ha debido y debe imitar á aquella, cortando de raiz los avances ya que dejó cometerlos, pero que cree que no tendrá inconveniente en rectificar su opinion si no la cree ajustada.

El señor Martinez de Hoz: que si esto es asi no se opondrá á la indicacion.

Puesta esta á votacion resultó aprobada, acordándose en consecuencia que el asunto volviera nuevamente al Asesor.

Leido el parecer de la Seccion de Seguridad adhiriendo al de la Seccion de Higiene, aconsejando la rescision de los dos contratos sobre limpieza pública y privada de la ciudad, celebrados con D. Angel Herrero y D. Jacinto Rosende, el señor Cabral espuso que no obstante haber al respecto un juicio formado, creia que no estaba de mas, en razon de mediar contratos por escrito, oir la opinion del Asesor.

Fué apoyado par varios señores Municipales.

Habiendo manifestado algunos otros que era notoria la falta de cumplimiento del contrato por cada una de las personas nombradas, asi como evidente el derecho de la Municipalidad á rescindirlos, segun el tenor escrito de los mismos, se puso á votacion y fué adoptado el dictamen en discusion por nueve votos.

El señor Cabral espuso en seguida que aun cuando resulta del acta que se ha leido que su mocion hecha en la sesion anterior, respecto de los trabajos en las calles, no habia sido apoyada, ha sabido que el señor Larronde se ha presentado por escrito pidiendo la reconsideracion de la resolucion respectiva, en el mismo sentido que él lo hizo y no se le ha hecho lugar sin dar cuenta á la Corporacion.

El señor presidente: que es cierto y ha procedido asi en razon de que no habiendo sido apoyada la mocion debia considerar subsistente la resolucion y proveer con arreglo á ella.

El señor Cabral, que tratándose de reclamos contra disposiciones de la corporacion, cree que ella debe tener conocimiento de los mismos para resolver lo q' crea mas conveniente, tanto mas cuanto q' coinciden con una indicacion hecha en su seno y que cree que fué apoyada, ignorando como habia terminado la sesion en que la hizo, pues ya se habia levantado cuando volvió á su puesto de buscar un conocimiento.

Los Sres. Levington, Nuñez y Arditi manifestaron que ellos habian apoyado la mocion.

El Sr. Tamini: que él preguntó si habia alguno que la apoyará y que nadie contestó.

El Sr. Nuñez: que tal vez seria á causa de la prisa en levantar la sesion por lo avanzado de la hora.

El Sr. Presidente: que como el caso de que se trata, contraria una disposicion existente, lo resolvió negativamente, creyendo proceder asi con arreglo á su derecho y á su deber, como reconoce el que tiene de dar cuenta de lo que no se halla en ese caso é iba á hacerlo de algo ocurrido á no haberse interrumpido la órden del dia.

El Sr. Cabral: que no tenia inconveniente en que continuára la órden del dia, pero que se reservaba terminada esta, reiterar su mocion.

Leido el dictámen de la Seccion de Hacienda aconsejando en la solicitud del Dr. D. L. F. Costa que la Municipalidad reitere sus órdenes para que las carretas que no quepan en el «Mercado Constitucion» pasen á estacionarse en la plaza «29 de Noviembre», el Sr. Arrufó fundando el dictámen espuso: que en la Municipalidad no ha podido encontrarse antecedente alguno sobre el particular, no pudiendo hacer otra cosa la Seccion que guiarse por el mismo documento exhibido por el interesado y que dirigido por la Corporacion se hallaba en el archivo de la Policia: que de él solo se desprende que las carretas deben pasar á la plaza «29 de Noviembre», solo cuando no quepan en el «Mercado Constitucion» y no repartirse entre ambos, y á eso solo se ha limitado la Seccion.

El Sr. Martinez de Hoz: que no hay derecho para exigir que una carreta vaya al «29 de Noviembre», si prefiere el «Once de Setiembre» por ejemplo, tanto mas cuanto que el primero de esos puntos, es no solo inadecuado sino perjudicial por las condiciones de su piso y finalmente que aun cuando la Municipalidad hubiera contraido el compromiso de hacerlo, para con los compradores de terrenos, ó no era obligatorio para los conductores ó dueños de carretas.

Cambiadas algunas observaciones sobre el particular, de las que resultó que no se encontraba constancia de compromiso alguno contraido por la Municipalidad y que era por lo mismo lo necesario consultar mas antecedentes antes de resolver, se acordó que el asunto pasára á informe de la Secretaria del Consejo.

Leido el reglamento de tranways formulado por la Seccion de Obras Públicas por encargo del Gobierno de la Provincia fué aprobado en general.

En la discusion en particular el Sr. Presidente observó: que era conveniente á fin de evitar desgracias personales y perjuicios materiales, prescribir que el cambio de caballos no pudiera hacerse pasando estos por sobre la vereda.

El Sr. Lievington: que lo era tambien que los caballos llevaran campanillas.

El señor Martinez de Hoz: que para esto é impedir que hubiera confusiones lamentables, seria preciso prohibir que los carros aguadores les usaran en las calles por donde deben correr los tranways.

El señor Sassemberg: que el reglamento debe abrazar medidas relativas á los estribos de los coches, clase de rails y frenos para detener instantáneamente los carruages, todo lo que deja mucho que desear en las líneas en construccion y en ejercicio entre nosotros.

El señor Martinez de Hoz: que esos son puntos que atañen á la concesion y por consiguiente del resorte del Gobierno.

El señor Presidente: que ya el Gobierno ha provisto á esas necesidades segun decreto, que hizo leer, en la solicitud de D. Agustin Rodriguez y Ca. pidiendo permiso para hacer funcionar la linea de tranways de que es concesionario.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, fueron aprobadas todas y cada una de las disposiciones del citado reglamento, debiendo agregárseles la prohibicion de pasar los caballos por la vereda al hacer el cambio, la obligacion de llevarlos con una collera de cascabeles, la disposicion de que el citado reglamento será revisado y enmendado toda vez que se encuentre por conveniente y el agregado «salvo fuerza mayor» despues de las palabras diez minutos en el artículo 20.

En atencion á lo avanzado de la hora se dió por terminada la sesion, manifestando el señor Cabral que se reservaba hacer en la próxima la mocion de que antes se habia hablado.

Eran las cinco y cuarto de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

SOLICITADAS

Buenos Aires, Abril 3 de 1870.

Señor Redactor de la «Nacion.»

Los términos en que refiere el Sr. Mendez la discusion que tuvo conmigo, al elevar su renuncia de Presidente de la Municipalidad, me obligan á venir á la prensa para protestar contra la suposicion, tan gratuita como injuriosa, que hace este señor, al decir que el sueldo que se le habia abonado al Inspector Municipal, encargado de vigilar la colocacion de caños y empedrados, tenia seguramente por objeto inducirlo á guardar secreto, sobre las irregularidades que se cometiesen.

Ningun acto de mi vida, sea en negocios particulares, sea como encargado de reparticiones públicas, tan importantes como el ferro carril del Oeste, y la provision de agua, puede dar lugar á q' persona alguna, á menos q' no tenga la intencion preconcebida de difamarme, lo q' no supongo en el Sr. Mendez, lanze sobre mi una imputacion semejante.

Mi rectitud y dilicadeza, que nadie puede poner en duda, no me permitirian pagar, ni autorizar el pago de sueldos de empleados, para que silenciasen la falta de cumplimiento de los deberes ú obligaciones de los otros.

El empleado á que me referia en la discusion mencionada, fué nombrado por la Municipalidad, á instancias del contratista que coloca los caños, con conocimiento del señor Ministro de Hacienda, pues fué el resultado de una conferencia que tuvo lugar en su despacho. Fué pagado para q' denunciase las faltas que pudiera notar, y no para que las silenciase. Mas tarde se retiró ese empleado; y lo que he manifestado al Sr. Mendez, es q' ese retiro tal vez haya producido alguna malquerencia al contratista, lo que dá lugar á exagerar cualquier pequeño defecto, contando en su favor esta suposicion la circunstancia de que cuando el empleado gozaba del sueldo no surgia ninguna dificultad ni queja, que despues se presentaban á cada momento.

Para disipar toda clase de dudas, voy á hacer algunas esplicaciones, que establecen los hechos, y harán conocer en sus detalles lo ocurrido.

El pedido que yo hacia al Sr. Presidente de la Municipalidad, y que mereció una negativa absoluta, fundada probablemente en alguna relacion inventada que le habrian llevado, no podia ser mas razonable, y yo no contaba con la amistad que me profesaba el Sr. Mendez, para obtener la concesion de lo que pedia, sino con la justicia que militaba en su favor. Ni alteraba siquiera la ordenanza ó disposicion sobre empedrados; se limitaba sencillamente á la manera de hacer los trabajos, para evitar el recargo enorme de gastos y mayor tiempo para ejecutarlos. La ordenanza dispone, que se trabaje cuadra por cuadra, y para dar principio á la segunda, hay que dar aviso para que certifique el inspector y obtener por escrito la licencia para continuar. Yo solicitaba hacer el trabajo *dentro siempre de 140 varas* (una cuadra) é ir adelantando á medida que fuéramos cerrando, sin tener en ningun caso dos boca-calles abiertas á la vez. Esto no alteraba en nada la disposicion municipal, mientras que acortaba el tiempo, y economizaba gastos enormes de todo punto inútiles.

Al suponer el Sr. Mendez que yo me habia exaltado, me confirmo en la creencia de que no me ha comprendido; porque mi exaltacion no tenia motivo para producirse, cuando discutiamos amigablemente: cuando me hallaba animado del deseo de cooperar á la realizacion de sus nobles fines y del aprecio que hacia de su abnegacion, al ocupar un puesto tan delicado y laborioso, que le absorvia todo su tiempo. Me esforzaba únicamente por hacerle comprender que mi pedido no alteraba lo acordado por la corporacion, y que era infundada su creencia de que empleados de mi dependencia se negaban á cumplir lo mandado,—uno de ellos, el ingeniero Mr. Dawney, porque nada tiene que ver con el empedrado, y porque el otro, D. Juan Roque, no se le abona el todo del importe de la colocacion de caños, mientras no presenta el certificado de la Municipalidad de estar bien hecho el empedrado, lo q' daba la mayor garantia de la buena ejecucion de los trabajos.

De vd. atento S. S.

F. B. Madero.

Mas sobre la inundacion

Cuando escribiamos el 1° del corriente algunas lineas sobre el temporal de la noche anterior, lo hicimos bajo la presion de los sucesos que muy en pequeño habiamos presenciado, pero hoy que ya son del dominio público los desastres que ha sufrido una gran parte de la ciudad, podemos asegurar sin equivocarnos que las narraciones hechas en todos los diarios no son mas que un pálido reflejo de la realidad. Habiamos dicho que esta poblacion al amago de una tempestad abandonaba sus hogares para buscar asilo en puntos lejanos del centro de la capital. Esto es un hecho efectivo, porque las familias se dispersan por los suburbios y campaña dejando abandonada una parte muy importante de la ciudad. Esta situacion verdaderamente desgraciada detiene el progreso del pais, no solo porque hace desmerecer en la mitad del valor á las fincas accesibles á la inundacion, sino tambien porque aleja el comercio de estos puntos. Hasta ahora no se pueden calcular las pérdidas de intereses, pero ellas ascienden, sin duda, á una cifra que podria decirse fabulosa. Si antes se hubiera dicho que en la opulenta Buenos Aires se habian de ver algunas de sus casas sumergidas hasta tres metros debajo del agua y las familias asiladas en las azoteas para salvar de la muerte, se hubiera dicho que era un sueño de alguna imaginacion exaltada; pero desgraciadamente los sucesos ocurridos han venido á demostrar que aquello es una verdad terrible. Al recorrer las calles de la parte inundada de la ciudad el corazon se oprime, viendo palpablemente los estragos del temporal, y el alma se acongoja al oirse referir los episodios dolorosos que han ocurrido en muchas casas de las familias victimas de la inundacion. La imajinacion se pierde en un caos de conjeturas horripilantes al comtemplar las angustias que habrán esperimentado tantas familias desgraciadas. Se oye zuzurrar entre la multitud una grita contra el Gobierno, el que sin duda no tiene culpa ninguna en los sucesos: se habla tambien contra la Municipalidad por no haber previsto lo que debieron hacer los encargados de la delineacion y nivelacion de las calles; pero la Municipalidad es letra muerta, como vulgarmente se dice; decimos letra muerta por que en nuestro pais es una Corporacion que no tiene accion poderosa ni menos recursos para salvar una situacion como la presente. Por tanto es necesario para calmar la ansiedad pública que se sienta la accion de la autoridad principal; poniéndose el Gobierno á la cabeza de la iniciativa á fin de dar nervio con su poder y elementos á esta Corporacion, y cuente entonces de seguro que la cooperacion vigorosa del pueblo de Buenos Aires, siempre dispuesto á sacrificarse en los grandes conflictos; y cuente tambien con la decision de nuestra legislatura para facilitar los recursos necesarios. No hay que perder momento, porque las circunstancias son apremiantes desde que solo estamos librados á la Providencia. No confiemos tampoco una obra de tanta importancia solamente á los Ingenieros de la Municipalidad, porque se hace indispensable el concurso de los hombres mas caracterizados de la ciencia tanto empleados como particulares, para acordar con mas luces los medios oportunos de salvar la situacion. Tenga fé el gobierno en el pueblo y marche adelante sin vacilar, por que la cuestion es de vida ó muerte, puesto que se trata de garantir las vidas y propiedades de una gran parte de los habitantes de Buenos Aires.

J. B. L.

LITERATURA.

Pensadores y poetas.

(Carta ii.)

Sr. D. Jorge M. Mitre.

Mi distinguido amigo:

Aqui me tiene vd. en el campo de batalla, desenvainadas las armas, desnudo el pecho, fija la vista, y pronto á responder sus tiros con otros, no tan certeros como los suyos, pero si mas firmes.

Lo hé mirado atacar la brecha con coraje y con valor, mas ciego, irreflexivo y sin tino; es valiente, pero desesperado. Yo conservo mi lugar, me pongo á la defensiva, y estudio fria y tranquilamente nuestras respectivas posiciones. Trato de no descubrirme, porque en el momento que lo hiciera, ese seria el blanco de todas sus cargas.

Principia vd. haciéndome un reproche á que creo no he dado lugar. Yo no quiero levantar en contra de vd. pasiones ó celos que se han apagado ó van apagándose. Yo no quiero tampoco formar atmósfera en derredor mio, porque no la necesito ni la pido.

No! yo lo que quiero es colocar las cosas en su verdadero terreno; señalar perfectamente nuestro punto de partida, para evitar mas tarde cáer en el laberinto de la confusion y de la duda; dar al César lo que es del César.

La juventud que nos rodea, la jeneracion que crece con nosotros, no puede ni debe aplaudir á quien la adule; y yo lo haria, si mendigára sus simpatías; si pretendiéra, como dice vd. *formar atmósfera en derredor de mis creencias*.

Ella dará la razon á quien la tenga, por que nosotros, aún sin quererlo, vamos á tratar de sus intereses, que son los nuestros tambien.

Dejemos que sobre esas hermosas plantas, que van creciendo á la sombra del pabellon azul y blanco, caiga el rocio benéfico de la esperanza y de la gloria; dejemos que abran sus pétalos, y embalsamen con su esencia el aire que respiramos; y no tronchemos desde ya las tiernas ilusiones que en sus cálices se encierran.

Ni vd. ni yo podemos tender entónces sobre ellas, el velo del desencanto y de las decepciones, porque tambien nos heriria de rechazo. Seria el golpe de la cadena eléctrica, comunicado á todos los corazones.

Paso ahora á contestar tópico por tópico, los diversos que en su carta encuentro.

Desearia que hubiera sido mas estenso en la parte que se refiere al cariño que tenemos los hijos de esta tierra á la literatura, la poesia, las bellas artes.

Se equivoca vd. al suponer esto una lisonja á nuestro modo de ser. Lo q' aparece palpable, vivo, cierto, nunca puede llamarse una lisonja. Nadie puede negar lo que sus ojos miran, lo que sus oidos oyen.

Digame vd. que es falsa mi proposicion, y yo le contestaré que sus derechos de contrario no lo autorizan á ser inconsecuente, obstinado, ciego. Y vd. se constituye en tal, mi querido Mitre, no admitiendo lo que todos sin escepcion admitimos; lo que está en su conciencia y en su corazon.

Cómo! Niega vd. el amor á las bellas artes, cuando cada dia, cada hora, se están ofreciendo ejemplos de una aficion que podria calificarse de desmedida? Niega vd. el amor á la literatura, cuando en el seno de una sociedad jóven y nueva, multitud de centros literarios se establecen, se forman Bibliotecas, se acuerdan premios á la constancia y al talento, se estimula el estudio, la modestia, el trabajo? Niega vd. el amor á la poesia, cuando diariamente encuentra llenas las columnas de nuestros periódicos, con producciones poéticas; cuando vé aparecer publicaciones semanales con un fin puramente literario, cuando vé golpear ¡las puertas de nuestros teatros á jóvenes inteligentes, pidiendo proteccion, aliento, fuerzas para continuar una senda, donde casi siempre se deja el corazon hecho pedazos, y se consigue salir con el alma fria, indiferente, metalizada?

Y no me venga vd. haciendo un argumento de que muchas de esas producciones no pueden ni leerse siquiera; porque, si por desgracia esto es cierto, tiene vd. en cambio otras que honrarian á cualquiera que pusiera su firma bajo de ellas; y porque no todo puede ser bueno.

¿Cómo arrancar á esos intrusos del circulo en que se han parapetado? Cómo hacer comprender á esos falsos profetas de la poesia y de la literatura, que profanan con su sola presencia el templo sagrado donde se adora el arte?

Imposible, amigo, imposible. Las medianias en todo son males necesarios. Sucede con ellas lo que con ciertos venenos. El quimico que los analiza en el silencio de su gabinete, los aplica mas tarde en sus composiciones y en sus estudios.

El elemento malo lo convierteen bueno; transforma la muerte en vida. Lo mismo es preciso hacer con esos venenos de la literatura. El critico se constituye en quimico, y armado con su temible escalpelo, destroza, aniquila, mata esas plantas dañinas y perniciosas.

Ya me he estendido mucho sobre esto. Paso ahora al exámen del principal punto de su carta.

¿Qué influencia ha ejercido y ejerce la poesia en la vida de las naciones?

Para contestar á esta pregunta como se debe y lo merece; se necesitaria recorrer una por una las empolvadas páginas de la historia; evocar las sombras veneradas de los mártires del pensamiento y de la idea; llamar á juicio esas grandes inteligencias que al pasar, han dejado su luminosa huella sobre el camino de la vida.

A los rayos brillantes de estas luces, leeriamos el poema del pasado, lleno de grandezas, de heroismo, de abnegacion, de sacrificios. Heriria nuestros oidos un éco vago y melancólico, como el melodioso sonido de una música divina.

Pero no puedo ni debo hacerlo. Abusaria de su noble condescendencia y me espondria á fastidiar. Me concreto pues, á contestar concisamente, pero con hechos que logren convencerlo.

Cuando cesó la lucha entre la filosofia y la filologia, y ámbas se unieron para lanzar con mayor fuerza el espiritu humano á la meditacion y el raciocinio, la critica sensata, noble, pero demasiado severa quizá, encarnizó sobre los que hacian de la poesia, el juguete de su capricho, de sus necias superfluidades, y los arrojó de su seno, como Cristo arrojo del templo á los mercaderes

Entónces la poesia, en su mas vasta acepcion, se constituyó en el intérprete de los mas santos sentimientos del corazon, en el éco de las ambiciones puras y legitimas. Cantó las glorias de la patria, las hazañas de sus héroes y la santidad del hogar y de la familia; dignificó al hombre y elevó su alma á las concepciones de un *mas allá*.

Aqui vemos pues, la poesia encerrar en si, no las mezquinas aspiraciones de una personalidad indiferente; no él yo, grosero, material, egoista; sino hacerse el apostol de una religion benéfica y divina.

Las primeras investigaciones del hombre tuvieron por objeto el mundo material. La belleza del Universo hirió su vista, impresionó sus sentidos, y el espiritu cayó bajo el letargo de un materialismo torpe. Y aqui vé vd. aparecer, amigo mio, la poesia en todo el esplendor de su gloriosa mision; como regeneradora de esas ideas tristes, lúgubres, terribles.

En aquellas razas primitivas, como dice un profundo pensador, la poesia lo es todo; abraza su historia y sus creencias; sus goces y sus placeres, sus lágrimas y sus sonrisas.

El poéta, de pié, ante las puertas de la patria, fija su mirada en el espacio inmenso que lo rodea, canta las grandes glorias, las eternas bellezas, junto con la felicidad del hogar y el amor de la familia.

Él encarna en el corazon de la multitud las ideas de lo bueno, lo verdadero, lo bello; eleva esas almas á las rejiones del ideal; pero del ideal posible, puro, tranquilo, por decirlo asi.

Hé aqui que el pueblo vive con sus poétas siente con ellos; con ellos goza y sufre, rie y solloza Hé aqui la poesia, no solo influyendo sobre la vida de las naciones, sino dándoles existencia, colorido propio; haciendo vagar los écos de su inspirada lira de un polo á otro polo, proclamando la independencia, la libertad, la emancipacion del ser inhumano.

Y mire vd destacarse del fondo de este hermoso cuadro una figura grande, simpática, venerada; envuelta entre el perfume de la gloria brillando en su frente las luces de la mortalidad.

Yo inclino mi cabeza ante esa sombra ilustre Descubrámosnos, amigo mio.

El pobre ciego del Chio, aquel que *niño nació ignorado, ciego mendigo olvidado*, viene á ocupar su puesto entre los grandes reformadores de la raza humana. Homero se presenta, aquel que para ganar el pan que llevaba á su boca, cantó de ciudad en ciudad la gloriosa leyenda de la guerra de Troya.

Al recordar este nombre «¿persistirá vd. «en negarme la influencia que él tuvo en los «destinos de la Grecia, y como consecuencia, «en los del mundo entero?»

Pero avanzemos mas.

El mundo gemia bajo la opresion y la esclavitud. Tràs sus épocas de engrandecimiento y prosperidad, vinieron otras de degradacion y de vileza. Entre estas profundas tinieblas apareció una luz débil, palida primero, brillante esplendorosa luego—el cristianismo.

Sus reflejos eclipsaron los reflejos de la luz pagana—Julian, ahogó consigo las viejas y estupidas creencias—Una nueva perpectiva se ofrecio entonces—Todo cambió radicalmente; literatura, costumbres, ideas, leyes.

Escuche vd. los cantos góticos en las tiendas de Atila—Mire vd el inmortal poema germánico. *Los Néebelungenes* encerrando un mundo de heroismo—Contemple vd alli «á los poetas marchando á la vanguardia de «toda innovacion, de todo pensamiento no«ble.»

Avanzemos mas.

Otra figura no menos grande llama nuestra atencion—Dante, el desdichado amante de la poética Beatriz, arroja el primero los proyectiles incendiarios de la revolucion, envueltos en sus inspirados versos, que se leen en las calles, en los teatros en los templos: que arrastran la multitud en furiosos torbellinos, como arrastra al mar en impetuosa corriente las fuerzas del huracán.

Recuerde vd cuantas veces el célebre poeta fué á pedradas corrido por las calles de Florencia; comprenda vd, mi distinguido amigo, la *influencia que la poesia ejercio en la vida politica y social de una Nacion*.

Esta época pasa: viene la fusion de los pueblos del Norte con los del Mediodia, y se presenta ese tipo dulce, poético, hasta candoroso llamado *trovador ó bardo* propiamente dicho—Alli los mira vd que vagan de castillo en castillo, de plaza en plaza, alumbrados por la plácida luz de la luna ó los ardientes rayos del sol, cantando las esperanzas de la patria al par que las esperanzas de su alma uniendo suave y tiernamente el amor de lo grande y de lo bello

Eche vd una mirada detenida y pensadora sobre éstos tiempos y digame *si en la edad media tuvo ó no alguna influencia la poesia*,

Basta ya de hablar tanto sobre un mismo tema, mi querido Mitre—Pasemos á otros de los que enciera su carta.

Pregunta vd si la humanidad ha proseguido siempre una marcha natural, lógica, *progresiva*.

Apropósito he subrayado esta palabra.

Fijese vd. la contradiccion palpable en que incurre—Me define vd el progreso—perfeccionamiento moral y material de las cosas y de los hombres—Y á renglon seguido me dirije aquella pregunta.

Con pocas palabras le contestaré.

¿Podrá vd. llevar su tenacidad hasta el punto de sostenerme que la humanidad actual es la misma humanidad de las épocas primeras? qué la sociedad de hoy es la sociedad de ayer? que el oscurantismo torpe, las instituciones retrogradas de los primeros tiempos, no han desaparecido ante el soplo del progreso, *gusano que roe poco á poco las rancias instituciones y las viejas doctrinas*. No, por cierto que no lo negará, porque vd. mismo ha pedido la lealtad en la discusion, la sinceridad en la conducta.

¿Pretenderá vd. hacerme un argumento con que ese progreso no sigue una marcha continua, lógica, uniforme? Pero esto no es un argumento.

La humanidad camina entre obstáculos y dificultades; sobre la ruina de los que caen se levantan los que vienen. Sobre los cimientos del pasado, se levanta el edificio del porvenir. El progreso no suspende su carrera. Es una fuerza terrible que todo lo invade, todo lo sofoca, todo lo vence. V. aun suponiendo que se suspendiera (hipótesis imposible) esa suspension no significaria jamás que su marcha ni es continua, ni uniforme:

Victor Coussin lo dijo: «El género humano vá de forma en forma, de revolucion en revolucion, pero sin pararse nunca. El género humano, como el universo, no continua viviendo sino por la muerte, pero esta muerte es una nueva vida....»

¿Cómo puede vd. figurarse que ese *edificio portentoso* llegue á caer minado por intrusos como lo sostiene vd?

Una de dos, mi amigo. O me admite vd. que han muerto por completo los grandes y verdaderos sacerdotes de esa religion inmortal; y que solo los falsos apóstoles, los *intrusos*, predican en el templo; ó me admite que es mas fuerte el poder de estos intrusos, mas elocuente la palabra de estos falsos sacerdotes, que la de los verdaderos.

El dilema es de fierro. Si lo primero adultera horriblemente la vezdad histórica, los hechos que estamos presenciando; y sin ir mas lejos le recuerdo los nombres propios que ha puesto vd. mismo en la carta á que contesto. A ellos puedo agregarle mil y mil mas.

Si lo segundo, tras de cometer una horrible herejia histórica, politica, social y literaria, tiene que concederme forzosa y lógicamente que el elemento malo es mucho mas poderoso que el bueno; que la humanidad se ha engañado en sus apreciaciones y en sus juicios, porque los falsos profetas se han convertido en los verdaderos y estos en aquellos.

Consecuencias, como vd. vé, amigo mio, bastante ingratas y desconsoladoras. . .

Vamos al último punto de su carta.

Convengo con vd. que en Francia ha muerto el arte dramatico; que á él se han sucedido los *vaudevilles*. Convengo que en España las profundas lecciones de los autores dramaticos han dssaparecido ante las bufonadas torpes y estúpidas. Convengo á este respecto en todo lo que quiera, (hipotéticamente, se entiende)—¿Qué deduce vd de ahi.

Un argumento á mi favor; uno por consiguiente, en contra suya.

Piense en la situacion porque esas dos grandes naciones atraviesan; situacion anormal, terrible, dura, aciaga, donde los espiritus van hasta el último grado de efervecencia politica y religiosa, donde se lucha brazo á brazo, frente á frente, por el triunfo de una idea absoluta y desiciva. Si lo piensa profundamente, deducirá como yo, que alli en que la vida politica y social es triste, la literatura lo es mas aun; que una y otra se *influencian mutuamente*, sin concederle el predominio á ninguno.

Y aqui se me ofrece felizmente la ocasion de confiarle estos dos pensamientos.

La literatura és la espresion de la sociedad (Vico.)

Tengo por cosa demostrada que el desarrollo del estado politico está unido intimamente con la aparicion de la poesia, hasta el punto de que la fisonomia del primero refleja siempre en la del segundo, y vice-versa—Rotscher.

Dejo á su delicado criterio y á su fino raciocinio, juzgar del poder y competencia de estos dos grandes escritores.

Pero es que su proposicion es falsa, mi buen amigo. En Francia como en España, no ha podido ni puede morir el arte dramático.

Alli está el terreno donde echa fecundas raices, alli la sàvia que lo anima; y crea usted que cuando esas raices se sequen perece para siempre.

Es usted injusto, pero sobrado injusto con nosotros. Las sombras de nuestros antepasados pueden levantarse de sus sepulcros para pedirle cuenta de su tremenda apostasia. Las grandes figuras actuales de nuestras glorias literarias, pueden quejarse de sus exageradas creencias, de su rara animadversion.

Al lado de Juan Cruz Varela con su valiente canto á Ituzaingó, al lado de Vicente Lopez con su inmortal himno Nacional—¿porque no coloca usted á Juan Maria Gutierrez, á José Mármol, á Bartolomé Mitre, á Luis Dominguez, á Cárlos Guido, entre esas viejas glorias? ¿Por qué olvida entre las nuevas, á Ricardo Gutierrez, Cárlos Encina, Estanislao del Campo, Juan Cruz Varela, y mil otros que arrebatan al pueblo en alas de sus cantos patrióticos y nobles?. . .

Confiese usted pues, querido amigo, que la injusticia lo ha arrastrado, que lo ha hecho victima de un olvido que debe reparar. . .

Estoy algo mas que fatigado, como puede usted comprenderlo. Esta larga epistola ha concluido de arrancarme las pocas fuerzas que me quedaban. No estrañe usted pues, que me deje muchos argumentos en el tintero.

Con ardientes felicitaciones en nombre mio y en el de mis amigos, por su preciosa carta anterior, se despide de usted hasta la próxima.

Su sincero compañero y amigo.

Miguel L. Noguera.

LA NACION

Buenos Aires, Abril 5 de 1870.

Ferro-carril al Rio Paraná.

Se ha publicado una solicitud firmada por los vecinos de Zárate, en la cual piden al gobierno que apoye el pensamiento de terminar en el puerto de Zárate el ramal de ferro-carril que, partiendo del Oeste, entre Lujan y Rodriguez, se intenta llevar sobre el Rio del Paraná.

No habiendo nada resuelto sobre la mayor conveniencia de llevar ese ramal por Zárate ó por Campana, los vecinos del primer punto, tratan de demostrar la conveniencia de que alli sea dirijido, fundándose en las razones siguientes:

En el perjuicio grande que irrogaria al pueblo de Zárate la desviacion del ramal.

En que su direccion á Zárate beneficiaria á los vecinos mismos, sin necesidad de inferirle un mal grave.

En el interés de la empresa.

En la mayor poblacion de Zárate y su actual comercio.

La solicitud de los vecinos de Zárate se presta á reflexiones consoladoras.

El movimiento de opinion que impulsa al pueblo á la gestion de sus intereses, se estiende de dia en dia en la Provincia.

La ciudad de Buenos Aires se apasiona por las reformas políticas. Un pensamiento uniforme las determina. Su prensa las proclama y buscando el medio de hacerlas efectivas, á la vez que comprobando sus altos móviles, depone toda pasion de partido, reune á sus hombres mas espectables y competentes y les encomienda de comun acuerdo, la reforma de la constitucion.

Las cuestiones de seguridad pública, tales como la organizacion de la policia, tienen á toda la prensa de su parte, como la tienen tambien las cuestiones de interés general, tales como las que han traido las inundaciones, en las que todos concurren á apasionar la opinion, darle un impulso saludable y llegar rápida y eficazmente á la reparacion de los males producidos y de los peligros que nos amenazan.

En San Nicolás, en el Baradero, en Junin, en Rojas, en el Salto, en Dolores, las poblaciones van surjiendo virilmente de su antigua indolencia. El pueblo se preocupa directamente de su felicidad y prosperidad, asi de sus mejoras materiales, como de sus intereses politicos, sin esperar las iniciativas oficiales. Estudia las cuestiones que importan á su porvenir, busca las mejores soluciones, trabaja activamente por ellas y en el ardor con que las defiende descubre que vamos alcanzando el medio que conduce infaliblemente á la libertad, al progreso y al gobierno propio—el espiritu público.

Donde no hay espiritu público no hay nada. La libertad está á disposicion del primer mandatario. La prosperidad es como esos árboles del desierto, que crecen ó mueren, segun les faltan ó no las aguas del cielo, sin que jamás la mano inteligente del hombre haya suprimido los largos intérvalos de los progresos seculares.

Donde hay espiritu público todo se anima. El derecho tiene su mejor custodia y la prosperidad material su fuerza mas eficaz y poderosa y su mayor estimulo.

Tal es la idea consoladora que surge al contemplar el movimiento espansivo de nuestras poblaciones, que basta por si solo á garantirles un gran porvenir.

Si los estudios que se hicieren determinasen la conveniencia de terminar en Zárate el ramal de ferro-carril al Paraná, que se proyecta, nos felicitariamos sinceramente de ello.

Zárate es un puerto cuyo progreso se hace sentir con notable rapidez, desde hace poco tiempo.

Años atrás, tenia dos muelles que olvidados y abandonados parecian una construccion inútil de aquellas que hacen lamentar el mal empleo del dinero.

Zárate es hoy centro de comercio de muchos puertos vecinos. Los caballos, los trigos, la alfalfa, el maiz, mantienen al puerto en actividad constante, y los dos muelles que existen no bastan ya para su movimiento, habiéndose doblado la poblacion y quintuplicado la agricultura.

Un pueblo tan interesante por su naciente comercio y por el buen espiritu que lo anima, haria plausible para todos el bien que reportase, y el cual, lejos de perjudicar á sus vecinos, los favoreceria siempre por el mayor valor que adquiriesen las propiedades y por las facilidades comerciales que se harian naturalmente estensivas á ellos.

Sin embargo, los estudios que se hagan, en que la empresa consultará sus intereses, y el Gobierno vigilará por lo que corresponda á la comunidad, determinarán cual es el trayecto que debe seguir el ramal proyectado y cual el puerto del Paraná, donde debe terminar. Sin anticipar nuestra opinion á los estudios, nos limitamos hoy á estas consideraciones, felicitando al pueblo de Zárate por la muestra de espiritu público que ha dado en esta ocasion, imitando el ejemplo dado por la ciudad de Dolores en un caso análogo.

Las inundaciones.

Ayer ha debido tener lugar en la casa del gobierno de la Provincia una reunion de Ingenieros, con el fin de ocuparse de estudiar las causas y remediar los efectos de las inundaciones que estamos sufriendo.

Nos felicitamos de esta iniciativa que hace honor al gobierno de la provincia.

Ella corresponde, en rigor á la Municipalidad; pero ya lo hemos dicho en las consideraciones consagradas anteriormente á este asunto: nos encontramos en uno de aquellos casos en que la iniciativa es el deber de todos y en que la municipalidad, el gobierno, el pueblo, todos y cada uno deben concurrir á remediar el mal. Saludamos, pues, la iniciativa que ha tomado el Señor Castro, sin que esto quiera decir que la Municipalidad tiene ya el derecho de echarse á dormir, ni el pueblo el de cruzarse de brazos.

La cuestion de las inundaciones es de aquellas que no deben abandonarse un instante, ni por la prensa, ni por el pueblo, ni por las autoridades, hasta no llegar á la solucion, que cada dia es mas urgente.

Ayer, comparando el resultado de una lluvia de dos horas, con el que pudiera traernos la lluvia de un dia entero, presentába.

109

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

ves á hablarme cuando no te pregunto? ¿ó es que tienes ganas de trabar conocimiento con el revenque?

—Nadie nos oye mi amo: como hace tanto calor, el equipaje duerme debajo del collado, y los galeotes debajo de las bandas. Si vuesa merced se ha ofendido, perdóneme, que yo no lo he hecho á mal hacer.

—Tú has sido pirata, ¿no es verdad?—dijo el capitan.

Si, señor; pirata bien mirado, no; yo iba al remo en una fusta corsa, cuando esta misma galera nos apresó cerca del estrecho ahorcaron á unos cuantos, y á mi me metieron en la sentina con algunos otros; pero no me pusieron cadenas porque no las habia, se descuidaron, y mis compañeros empezaron á tratar el modo de forzar la escotilla, tirándose sobre el equipaje, desarmarle, apoderarse del buque y largarse, dedicándose de nuevo á la pirateria. Yo habia agradecido mucho que los marinos de *Santa Teresa* me hubiesen arrancado de mi banco, y quise mostrarles mi agradecimiento. Nada podia hacer si no me valia de alguna industria, y la industria que me vali fué fiujir que me habia dado un gran dolor y ponerme á arrojar gritos horrorosos. Succdió lo que yo habia esperado; que acudieron á saber lo que era aquello: yo pedi por caridad que me subieran sobre cubierta, y me lo concedieron. En cuanto me vi arriba dejé de dar gritos, pedí hablar al capitan, y este me mandó entar en su cámara. Le revelé la conspiracion; le dije que aquellos gritos y aquel dolor habian sido un pretesto para poder avisarle, y el capitan . . . . .el capitan ahorcó al otro dia á los conspiradores, y á mi me hizo marinero. Desde entónces; y de esto hace ocho años, he servido muy bien á los capitanes de la *Santa Teresa*. Si vuesa merced quiere que le sirva, bien, le serviré; si no, espero que vuesa merced no me lo tome á mal.

—Llama á otros tres,—dijo Esteban de Barbadillo, sin contestar á la proposicion del negro,—y echad la otra chalupa al agua.

El negro bajó por la grande escota á avisar á sus compañeros, y Estéban de Bardadillo se fué al castillo de proa.

—Señor Lope Bustamante,—dijo á la puerta,—os dejo el mando de la galera, mientras vuelvo de Lisboa. Podrá suceder que sobrevenga un chubasco: en ese caso, sin esperarme, tomais la vuelta de afuera, y aguantais lo que podais, á fin de no retiraros mucho de Lisboa. Si se acerca por acaso un barco portugués del rey, no lo tomeis á parlamento: si no pasa, haceis zafarrancho y os largais: si dispara, aceptais el combate, pero largando siempre. Si nada de esto sucede, permaneced sobre las anclas.

—Muy bien, capitan:—dijo Bustante, que era jóven y buen mozo, y al parecer alentado.

—Adios, alférez; hasta la vuelta.

—Y Estéban de Barbadillo llegó al portalon y saltó en la chalupa, que se alejó rápidamente de la galera á impulsos de cuatro remeros.

V.

Gabriela seguia llorando de una manera ruidosa; de tal modo, que á pesar de que la galera era grande, se la oia desde la proa.

—¿Que diablos sucede aqui?—dijo el alférez Bustamante:—desde que don Juan trajo á esa jóven, el capitan Barbadillo está como atortolado: don Juan tiene la peor cara del mundo, y yo no sé para qué estamos un mes en las aguas de Lisboa. El negro Melchor, q' es un bribon, ha estado hablando con el capitan: mucho me engaño sino es prudente avisar á don Juan. El manda la galera por órden de su majestad, y es un tan gran personaje, que no se pierde nada en avisarle. Pues señor, ver, oir, y cuando sea necesario y prudente, obrar ó hablar.

Y Bustamante se metió en el castillo de popa, y se echó en su litera, donde al poco tiempo se durmió.

CAPITULO XVII.

En que crecen las complicaciones al rededor de don Juan.

I.

Apenas saltó en tierra don Juan, se metió en una hostería en el puerto, y pidió de almorzar.

El almuerzo que le habian servido en el *Halcon de oro*, habia quedado intacto, y don Juan, aunque no tenia apetito, comprendia que no era prudente estar débil en unas circunstancias en que podian sobrevenir sucesos; para salir de los cuales necesitase de todo su vigor.

Don Juan estaba dado á los diablos.

Todos sus proyectos habian fracasado en las veinticuatro horas anteriores.

Estaba enamorado, como nunca, de una mujer que tenia fuese para él un imposible, fuera del matrimonio, y el matrimnio era una cosa en que nunca habia pensado don Juan.

Le horrorizaba, por instinto.

No comprendia al hombre-marido.

No creia que habia mujer bastante para que un hombre pudiese, sin locura, sacrificarla su libertad, entregarla su honor.

Y sin embargo, Isabel le arrastraba, le dominaba, le enlanguidecia, le hacia olvidarse de todos sus amores antiguos, de todas sus aspiraciones, de todos sus sueños.

Isabel ardia en su pensamiento, como un arcángel de fuego.

Se habia separado de él la tarde anterior, irritada, pero no desenamorada, porque lo que habia hecho, respecto de doña Leonor, probaba á don Juan que doña Isabel estaba empeñada á todo transe, en sus amores.

El emperador, aunque era cuñado de don Juan III, se avenia mal con él, porque el carácter enérgito, terrible, del rey de Portugal, no se dejaba influir. Era, como hemos dicho, una especié de rey don Pedro *el cruel*, degenerado.

Cárlos V no podia tomar, ostensiblemente, parte en el negocio.

Pero como no le hubiera pesado q' al discolo rey de Portugal le hubiese sucedido una mujer esposa de un vasallo suyo, que se hubiese cubierto de gloria, conquistándola una corona, el emperador escribió una carta que fué dada con gran sigilo al capitan Esteban de Barbadillo, y que éste llevó á don Juan en la galera *Santa Teresa*.

La carta del emperador á don Juan Tenorio, estaba concebida en estos términos.

«Don Cárlos de Gante á su muy querido compañero de infancia, don Juan Tenorio:—Bien sabia yo que el cláustro no se habia hecho para vos: huélgome mucho que andeis otra vez libre por esos mundos pero quisiera que volvieseis desengañado, de los galanteos y de las aventuras. Pedisme licencia para una que pensais tener en Portugal en prosecucion de otra q' os aconteció cerca de la frontera de ese reino. Yo ni entro ni salgo, ni os doy licencia, ni dejo de dárosla; allá vos. Holgáreme que salierais bien de ese empeño, porque es grande y honroso; pero tan arriesgado, que me ha parecido bien enviaros una galera que permanezca á vuestras órdenes á la vista de Lisboa, y á la cual podais recogeros, si se os volvieran mal las tornas. Prudencia os encargo. teneis ingenio y corazon, y Dios tal vez os ayude, porque debe estar muy enojado con aquel contra quien vais á aventuraros. A la persona que os acompaña, decidla que conoci mucho á su padre, cuando vino á Castilla, acompañando á cierta dama portuguesa que le estimé en lo que valia, y que por ser ella su hija, si alguna vez se viese necesitada podia tener como cosa muy segura, mi proteccion y mi amparo en mi misma casa. No os digo mas, sino que os guarde Dios y os ayude. De Colonia á veinte y cinco dias del mes de Junio de mil quinientos treinta y un años. Yo el rey.»

II.

Don Juan habia empezado su conspiracion enamorando á doña Estefania de Silva Carbalho y Meneses, porque ella era la que poseia las pruebas de la descendencia de doña Leonor de Sese, del duque de Viseo.

Antes de que don Juan tuviera tiempo de apoderarse de aquellas pruebas, volviendo loca de amor á doña Estefana, doña Isabel se habia apoderado de ellas y habia obligado á doña Leonor, de quien se habia apoderado tambien, á que las destruyese.

Doña Leonor habia caido en poder del réy.

Don Juan buscando á doña Leonor, habia tropezado en Gabriela, con una hermana bastarda del rey de Portugal.

Parecia que un genio enemigo habia intervenido para hacer fracasar todos sus proyectos, y para meterle en aventuras tales que no podian compararse con ellas las que hasta entonces le habian acontecido.

Don Juan estaba aturdido.

No tenia partido alguno que tomar.

Doña Isabel le era á cada momento mas querida, por un misterio que no podia esplicarse.

Doña Leonor le inspiraba una gran compasion.

Gabriela era para él un remordimiento. Habia usado de ella como se usa de un medio, y se encontraba con que habia herido su corazon.

Don Juan tenia sobre si los papeles que probaban el orijen Gabriela.

Despues que almorzó sacó aquella cartera; de ella los papeles y los leyó.

El uno, ya le conocemos; era el testamento de Lope Pereira. Otro una declaracion del rey don Manuel en que contaba que en mil quinientos quince habia tenido una hija en su amiga doña Estefania de Silva Carbalho y Meneses. Otro, una partida de bautismo, de Gabriela hija *hija de ilustres padres desconocidos*, nacida en Lisboa el seis de enero de mil quinientos quince. Otro, el reconocimiento de hija bastarda suya, de la Gabriela contenida en la partida de bautismo anterior, habida en doña Estefania. Una carta en que se autorizaba á Lope Pereira para tener en su compañia á Gabriela, ocultándola su origen: y por último, un papel de puño, y letra y firma del rey don Manuel, en que se decia que las señas por donde podria reconocerse á su hija doña Gabriela de Portugal, eran ser blanca, rubia con los ojos azules y tener dos lunares rojos, el uno en el brazo izquierdo y el otro en la espalda, cerca del hombro derecho.

III.

—Y bien,—dijo don Juan,—¿qué me importa á mi todo esto? ¿qué puedo yo hacer de estos papeles, que me sea provechoso, Ninguno; yo no me casaria con ella; la única mujer que ha hecho que pase por mi la idea del matrimonio, es doña Isabel pero yo no ha de llegar á doña Isabel, nos separamos ayer enojados si ella no da un paso hácia mi, no lo daré yo hácia ella. Si tarda mucho en darlo me meteré en la Santa Teresa, me iré á buscar al emperador, y si Gabriela no quiere quedarse con su hermano, me la llevaré aunque no sea mas que porque no se desespere. Luego una hija y hermana del rey, es una digna querida mia.

Y como fuese ya hora de ir á palacio, don Juan pagó su almuerzo, salió de la hosteria y entró en la ciudad.

CAPITULO XVIII.

II.

Doña Leonor de Sese tuvo las ropas las joyas, y la silla de manos á la hora convenida Dos doncellas habian ido á servirla.

Doña Leonor eligió á la que le pareció mejor de ellas para que la acompañase, se hiso trasladar con la doncella al alcázar.

II.

Doña Leonor era en el alcázar tan conocida como que habia formado parte de la servidumbre, que todos se maravillaron de verla, y llegó sin tropiezo hasta la antecámara de la reina.

Alli, escusándose de responder á las preguntas que se la hacian, pidió una audiencia á la reina.

Al saber doña Catalina de Austria que doña Leonor de Sese la pedia licencia para hablarla, se apresuró á concedérsela.

Doña Leonor entró: la reina tenia sentada á sus pies á doña Isabel Dávalos.

Esta se levantó y se puso pálida como una muerta.

¿Que iba á hacer alli doña Leonor? Y sobre todo, ¿cómo se habia escapado de la casa de Lope Pereira? porque doña Isabel ignoraba que Lope Pereira habia muerto, y todo lo demas que habia acontecido en su casa.

Doña Leonor se arrodilló á los pies de la reina.

¿De dónde venis?—la dijo doña Catalina,—¿dónde habeis estado, vuestro padre y vos?

—Mi padre, señora,—dijo doña Leonor,—desde que salimos de Portugal, hace cinco años, ha estado y está en la tumba.

—¡En la tumba!—dijo doña Catalina.

Si señora,—contestó doña Leonor.

—Y vos, ¿donde babeis estado?—dijo con un grande interés la reina.

—Escondida, protegida por un buen sacerdote; viviendo junto á la tumba de mi padre, orando y llorando todos los dias sobre ella

—¿Y por qué no vinisteis á ampararos del rey, de mi? vuestro padre habia salido por su voluntad de Lisboa; era un buen caballero, ninguna mancha habia caido sobre su nombre; ¿queé pudo impediros volver á Lisboa?

—Que en Lisboa vivian grandes enemigos mios, enemigos que me hubieran perdido; enemigos de los cuales, vos señora, no me hubiérais podido defender.

—Y ahora, ¿no existen esos enemigos?

—No, señora,—dijo doña Leonor;—los enemigos que ahora tengo en Lisboa los desprecio.

Se mordió los labios de cólera doña Isabel.

—¿Pero quienes son esos enemigos?—dijo la reina.

—No los conozco; señora.

—Basta doña Leonor; no pretendo que me descubrais un secreto, ¿Qué quereis de mi?

—Que volvais á admitirme en vuestra servidumbre.

—¿Dónde habeis estado los cinco años que habeis faltado de Lisboa?

—Cerca de la frontera de Portugal, en la aldea de Somorinos, escondida en la torre de la iglesia, amparada por el cura párroco, y servida por el sacristan.

—¿Y cómo habeis vuelto á Lisboa?

—Con quinientos ducados, resto del dinero q' sacó de Portugal mi padre, y con mis joyas.

—Quedaos, pues, doña Leonor; espero que el rey, mi señor, no se opondrá á ello. Sois pobre, vuestro padre, no sé por qué, legó sus inmensos bienes á los pobres; pero no importa; yo adopto, yo os señalo desde hoy dote bastante para que podais aspirar á ser la esposa de un caballero.

—No pienso casarme, señora. Cuando vuestra alteza no quiera tenerme á su servicio, entraré en un convento.

—Salid, doña Isabel,—dijo la reina,—y ved si ha venido ya mi camarera mayor.

—Doña Estefania,—dijo doña Isabel,—ha sido presa esta noche, señora.

—¡Presa! ¿y por quién?

—De órden del rey.

—¡Presa de órden del rey, doña Estefania! —Id, id, doña Isabel; decid á un camarero del rey, mi señor, que deseo hablarle al momento.

—Doña Isabel salió.

La reina y doña Leonor quedaron solas.

Debeis haber sufrido mucho,—dijo la reina.

Tanto he sufrido señora contestó doña Leonor,—que mi sufrimiento se ha agotado, y he venido á ponerme bajo el amparo de vuestra alteza.

—¡Oh necesito que conteis, pero en otra ocasion; lo que ahora sucede es grave; ¡presa mi camarera mayor, de órden del rey! esto es casi un milagro. Doña Estefania tenia una gran influencia sobre el rey.

—El rey don Juan es muy justiciero, señora,—dijo con un sarcasmo imperceptible doña Leonor.

—¡El rey se ha perdido!—dijo entrando en aquel momento en la cámara doña Isabel.

—¡Se ha perdido el rey!—exclamó doña Catalina.

—No está en su cámara, dijo doña Isabel;—ni en el alcázar, ni nádie sabe donde está su alteza.

La reina se levantó, abrió una puerta por donde se pasaba á las habitaciones que ponian su cámara en comunicacion con la de rey, y dejó solas á las dos jóvenes.

mos á la consideracion del pueblo la inmensa catástrofe que ella pudiera producir.

Hoy agregaremos algo mas.

Hace cinco dias que el sol está cubierto.

Apesar del inmenso aguacero del 31 y de las pequeñas lluvias que le han seguido á intérvalos hasta hoy, el calor se ha hecho sentir ayer notablemente. Nada de estraño tendria que una nueva lluvia fuese la solucion de la crisis atmosférica.

Entonces es indudable que una lluvia igual á la anterior causaria dobles estragos, y la razon es bien obvia. La corriente es tanto mas violenta cuanto menor cantidad deagen fluvial es absorvida por la tierra. Ahora bien, la tierra, despues del agua que ha recibido, está completamente saturada por ella. Además, los canales de desague, que corren sobre las calles, estan hoy obstruidos por la tierra y escombros que han quedado aglomerados en muchos puntos de ellos. Un nuevo aguacero produciria por lo tanto en las calles *desde el principio*, una masa de agua, igual á la que existia el 31 de Marzo *una hora despues de llover*, por estar la tierra al principio, como si hubiera corrido una hora despues de caer, estando la tierra seca y verificándose empapada, lo que no sucedió el 31 de Marzo; con la circunstancia de que hallaria mayores obstáculos para desalojar las calles.

Es pues matemático que la misma cantidad de agua, cayendo hoy en las mismas dos horas, levantaria una vara mas el nivel de la corriente.

Véase si es urgente ó no adoptar sin pérdida de tiempo una medida.

Volvemos á insistir en que la Municipalidad debe reunirse al instante, para tratar de este asunto. Hablando de la falta de fondos hemos ya indicado que ninguno reprobaria un aumento de cualquier impuesto ú otro impuesto nuevo, consagrado especialmente á remediar las inundaciones. Hemos llegado hasta indicar que si la Municipalidad abriese una suscripcion, ella tendria un éxito enorme, en un pueblo que contribuye hasta para adornar las calles en las fiestas de carnaval.

Hoy indicaremos otro medio, para probar que ellos no faltan, siempre que haya voluntad, energia y patriotismo para buscarlos y ponerlos en práctica.

Un *empréstito voluntario*, destinado *esclusivamente* á la nivelacion de las calles, no podria menos de tener éxito.

El interés del contribuyente seria igual ó mayor que en las oblaciones gratuitas.

Todos irian movidos del sentimiento de producir un gran bien, contribuyendo á una obra simpática y anhelada.

Los dueños de las propiedades perjudicadas serian prestamistas forzosos, diremos así, pues encontrarian un beneficio evitando la ruina y la depreciacion de sus propiedades.

Los mismos inquilinos, prestarian gustosos una pequeña suma que los garantia de perder á cada instante sus muebles y de ver en la mayor desolacion á sus familias.

Y esto seria tanto mas fácil, cuanto que esas pequeñas cantidades serian reembolsadas en plazo fijo, presentando esta forma de recurso la mayor seriedad y garantia en la inversion.

Por lo demás, no insistimos precisamente en este medio. Lo señalamos, despues de haber indicado otros, para que se vea que hay donde elegir, y para que no se arguya con falta de fondos cuando se trata de la salud ó de la ruina de una octava parte de la poblacion.

Esperamos ver cual sea la actitud del gobierno y el resultado de la reunion á que nos referimos, para transmitirlo á nuestros lectores.

Entre tanto insistimos en que la accion municipal no debe hacerse esperar y en que debe ocuparse ya, ya, de este vital asunto, por honor y por deber imprescindible, no habiendo nada que haga peor efecto en el ánimo de un pueblo angustiado que la impasibilidad indolente de los funcionarios públicos.

Las parroquias se mueven.

Cabe á la parroquia de San Telmo el honor de haber iniciado el movimiento popular con motivo de las inundaciones.

Por las siguientes lineas que se nos remiten se verá que allí ha sido organizada una comision, en reunion de vecinos, para socorrer á las familias que han sufrido perjuicios en la inundacion.

Confesamos que hubiéramos deseado que esa iniciativa tomase otro rumbo.

Socorrer á los perjudiciados por la inundacion es muy bueno; peró es mejor precaver inundaciones nuevas.

¿De qué les sirve á los vecinos recibir una pequeña suma, si dentro de uno ó dos meses van á perderla, con mas cuanto tengan y esto sin hacer mérito de la pérdida de vidas que puede sobrevenir ó cuando menos del conflicto á que las familias estarán espuestas á cada paso?

Es pues del interés primordial de todos y aun de los mismos que ya han sido perjudicados, propender, ante todo, á que el mal no se repita; y es por eso que el esfuerzo de los vecinos debe dirigirse principalmente á prevenirlo en el futuro.

Si en las parroquias recolectan suscripciones voluntarias, su primer destino debe ser la nivelacion de la ciudad. Esas sumas, puestas á disposicion del Gobernador de la Provincia ó del Presidente actual de la Municipalidad, estarian perfectamente garantidas en su empleo y en su fiel inversion y harian mucho mayor servicio que dispersándose en los casos aislados.

Hé aquí ahora las lineas que se nos remiten de la Parroquia de San Telmo:

SAN TELMO.

Son innumerables las familias que han quedado en la mayor indigencia en el barrio de San Telmo, con motivo de la inundacion producida por la última lluvia.

Con este motivo, en una gran reunion de vecinos de aquella localidad, se ha tratado de socorrer á esas familias desgraciadas, y á ese fin se ha nombrado la comision siguiente:

Presidente—D. Mariano B. Echenagucia.
Vice—D. Gerónimo Uzal.
Tesorero—D. Juan Arbuco.
Secretarios—D. Dario Brito del Pino.
« Fortunato Gichero.
Vocales—C'nel D. Benito Machado.
« Agustin de Vedia.
« Ramon de Udaeta.
« Publio E. Mazzini.
« Cipriano Elia.
« José A. Echenagucia.
« Néctor French.
« Francisco Tamini.
« Emilio Rodriguez.

Esta Comision invita al vecindario de San Telmo á una reunion que tendrá lugar el 5 del corriente, á las 7 de la noche en la calle Defensa 446.

El manifiesto del comité electoral.

Tenemos placer en consignar nuestra completa conformidad en las ideas que consigna el manifiesto publicado por el comité electoral representante de la prensa. Creemos que responde realmente á los propósitos q' aquella abriga, que los espresa con altura y claridad y que se inspira en los mejores móviles para llevarlos á cabo.

En cuanto á la formacion de la lista, debemos decir nuevamente, con toda franqueza, que habiamos pensado que el comité la pediria á las parroquias. Esta fué nuestra primera idea, espresada desde el instante en que indicamos el acuerdo de la prensa en la eleccion que va á tener lugar. Pensamos no haber dicho despues nada en contrario.

Pero, de todas maneras, el espediente elegido no es sino un modo de accion del comité; y como á él no le han sido impuestos los medios de que debia valerse, como el compromiso de la prensa de estar á lo que resultase de sus trabajos, fué establecido sin reserva, de ninguna manera pensamos hacer cuestion sobre el particular, tanto mas que la lista del comité responde en general á las declaraciones formuladas en el acuerdo de periodistas y solo es un proyecto que puede reformarse por el pueblo.

Al hablar asi no nos referimos á la conveniencia de eliminar á ninguno de los ciudadanos que están con la lista del comité. Nos referimos únicamente á ciertas supresiones que no están seguramente en sus opiniones, sino en la razon de delicadeza que las ha dictado.

En el comité hay personas, tales como el Dr. Quintana, los doctores Elizalde, Garcia, Huergo, que serian candidatos inmejorables para convencionales, que están en la lista de los periodistas y que no figuran sin embargo en las listas del comité, porque no se juzgó propio que este propusiese las candidaturas de sus propios miembros.

Ahora bien, si los periodistas aconsejan que esos señores sean llevados á la convencion, lejos de violar un compromiso, lejos de contrariar en nada la accion del comité, no hacen sino completarla en aquella parte en que el comité no creyó poder ejercerla por sí mismo decorosamente.

Opinamos por lo tanto que, el dia de la eleccion la lista propuesta por el comité electoral debe ser modificada por el pueblo, incluyendo en ella los nombres que una consideracion de delicadeza personal ha eliminado.

Lo contrario seria privar á la convencion del contingente que pudieran llevarle hombres elocuentes é ilustrados, sin que motivo ninguno pudiera ahora justificar semejante eliminacion.

Direccion de Escuelas.

Ha sido nombrado Director interino del Departamento General de Escuelas de la Provincia el Dr. D. Eduardo Costa.

Creemos que tanto la Provincia de Buenos Aires como el Gobierno mismo tendrán que felicitarse de esta acertadisima eleccion.

El Dr. D. Eduardo Costa es uno de los hombres de ideas mas adelantadas y de instruccion mas sólida que hacen honor á nuestro pais.

Dotado de facultades eminentes, no pertenece á esas organizaciones estacionarias que encuentran muy pronto su limite en los años.

Por lo regular, cuando la vida física llega á su apogeo, el nivel intelectual permanece estacionario, esperando la época fatal del descenso. El Dr. Costa pertenece á esas organizaciones en que la fuerza inteligente aumenta hasta el momento de su estincion.

Las ideas del Dr. Costa están á la altura del siglo. Su ilustracion robustecida con el estudio asiduo é inteligente de las instituciones de los pueblos libres, dan hoy á sus opiniones entre los que le conocen y le estiman, una autoridad dificil de contrarrestar.

En la educacion pública, es decir, en el elaboratorio de las aptitudes y de las esperanzas del porvenir, la eleccion de un hombre que reune las cualidades del Dr. Costa, importa un hecho cuyos frutos preparados por la provincia de Buenos Aires, han de ser fecundos para toda la República, en lo futuro.

Felicitamos por lo tanto al gobierno y al pais por este nombramiento, creyendo que con él las ideas liberales y adelantadas que preparan el gran progreso social de los pueblos, han realizado una conquista de gran valor.

Por lo demás, estamos seguros que el Dr. Costa, antes de poco tiempo, ha de responder aun mas allá de nuestros vaticinios.

Parte Comercial.

Resueltos á no omitir sacrificio para responder á la proteccion que el público presta á este diario y cumpliendo el deber que nos impone nuestra mision de obreros del progreso, hemos dado desde hoy una mayor atencion á la seccion comercial de este diario, aumentando sus datos y sus objetos, como podrá verse desde este número, quedando ella encargada á una persona bastante inteligente, práctica y bien relacionada para servirla á completa satisfaccion del comercio.

Pensamos darles aun mayores proporciones en adelante, así como á las demás secciones noticiosas ya establecidas y á otras con que iremos enriqueciendo el material de la «Nacion,» resueltos á que ella responda, en cuanto de nosotros dependa, á las exigencias de la época actual y á la benevolencia de nuestros favorecedores.

Magnitud del contrabando

El Gobierno Nacional ha publicado una nota de nuestro ministro en Paris, acompañando la Estadística Comercial de Francia en 1858, y llamando su atencion sobre la enorme diferencia que resulta entre esta, y la de la República en nuestro comercio con aquella nacion.

Esta denuncia no puede ser mas grave, y debe el Gobierno Nacional tratar de hacer indagaciones para descubrir la verdad.

Efectivamente, la Estadistica de Aduana de Buenos Aires hace subir el valor de las importaciones y exportaciones entre Francia y esta aduana á la suma de 17.573,693 pesos fuertes.

Es sabido que el comercio de las otras provincias con la misma nacion no alcanza á la mitad del que se hace por esta aduana, lo que daria 8 millones de pesos fuertes.

Seria un total de 25.573,693 pesos fuertes.

La estadistica de Francia hace subir esta suma á 35 millones de pesos fuertes—lo que dá una diferencia de 9 millones y medio de pesos fuertes.

Si el comercio con una sola nacion dá este resultado, fácil es calcular lo que dará el de las demás naciones.

No puede darse una prueba mas concluyente de la magnitud del contrabando.

Siendo los aforos en la República mucho mas elevados que en Francia, en cuanto á la importacion y casi iguales en la exportacion, la diferencia que dan las estadisticas es mucho mayor.

Indagar las causas de esto es un trabajo que el gobierno no puede escusar.

Dos son en nuestra opinion, las mercancias que pasan de contrabando, y la disminucion en cantidades y calidades de las que pagan derechos.

El aumento imprudente de derechos va á hacer mas sério el mal, y es necesario tomar las garantias que se puedan para impedirlo.

Estadística de Aduana

La «Discusion» ha publicado el Estado General del movimiento de los Depósitos Generales y particulares, del despacho directo en 1869—y de la existencia que queda en 1.° de Enero del corriente año.

Por ese estado se ve que es imposible obtener el resultado que se propone el Sr. Dominguez, contador general con el triplicado que pide al comercio de sus facturas.

El movimiento se lleva por bultos, porque es imposible llevarlo por contenido, y asi mismo es una contabilidad bien complicada, y sujeta á fáciles errores, muy dificiles de comprobar, sino despues de mucho tiempo.

A fines de 1868 quedaron 574,207 bultos de diferentes especies: en 1869 entraron 2.038,914, y salieron á despacho de plaza 1.892,019, á reembarco 97.840, quedando una existencia de 623,262 bultos.

El Sr. Contador Mayor se propone averiguar el valor de estos bultos, y la experiencia le mostrará cuan dificil es esto por no decir imposible.

Pero aun falta el movimiento de trasbordo, tránsito y permanencia, que tambien quiere descubrir su valor el Sr. Dominguez.

Es sensible que cuando hay trabajos tan importantes que hacen sobre nuestra Estadistica comercial se haga algunos inútiles, pues no daran el resultado que se busca.

Noticias generales

Correo del Norte.

ROSARIO—La «Reforma» hasta el 2 del corriente.

Este cólega trae un largo articulo contestando á uno que publicó la «Nacion» sobre la intervencion del Rosario.

Parece que el cólega Rosarino, saliese recien del otro mundo, no se acuerda del telégrama del Ministro de la Guerra.

Mas memoria y mas prescindencia le pedimos por ahora cólega.

La «Capital» hasta el 31 del pasado, de donde tomamos lo siguiente:

Se dice, no sabemos con que fundamento, que D. Pascual Rosas ha presentado su renuncia de gefe político con calidad de indeclinable.

—La lluvia ha sido tan abundante como aqui, cuatro cuadras de la plaza no puede transitar ni un vehiculo, es tal el número de lagos y pantanos que se han formado en las calles.

Parece que el tiempo nos quiere convertir en anfibios.

—Los robos están como aqui á la órden del dia, y la policia........

CORDOBA—Muy escasos de noticias han venido los cólegas cordobeses que hemos recibido.

—La municipalidad habia resuelto llamar á propuesta para la planteacion de un jardin inglés en la plaza pública.

—Aprobó tambien la propuesta para la construccion del nuevo matadero, cuyo costo será de 14 mil pesos bolivianos.

—El resultado de la eleccion de Diputados Nacionales en los Departamentos de Campaña de esta Provincia fué como sigue:

Rio 4.°, Dr. D. Juan B. Campillo—San Alberto, Dr. D. Nicolás Peñaloza—Capital, D. Augusto Lopez y D. Isaac Cuadro—Calamochita, D. Pastor Cobo—San Justo, D. Angel Altamira—Tercero Arriba, Dr. D. J. B. Campillo—Ischilin, D. Pedro Gavier—Punilla, D. Félix Paz.

—Habia llegado el Juez de Alzada de Tucuman, D. Clemente P. de Peralta.

Tuvieron lugar las elecciones municipales, triunfando la lista en que figuraban los señores D. Cárlos Buquet y D. Antonio Fures.

TUCUMAN—Tenemos fechas de esta provincia hasta el 16. Se anunciaba la aparicion de un nuevo periódico «La Mariposa».

SAN JUAN—Los diarios de esta Provincia alcanzan hasta el 10, anterior á las noticias que hemos dado ya, estratamos de ellas las particularidades siguientes:

—El Gobierno habia admitido al señor D. José María Godoy la renuncia de Director de la Escuela Sarmiento.

—Parece que el señor provisor Laspiur habia dado un alerta! contra los masones á juzgar por la caida que le hace un maestro Mason en la «Voz de Cuyo.» Porque se enogara el Sr. Mason? Que un pastor amoneste sus ovejas.

—D. Pedro Echague, ex-Redactor del Zonda, se encontraba allí de vuelta de la Rioja.

—Banco de Cuyo. Este banco, cuyo capital será formado por 3,300 acciones á 1,000 ps. ó sean 330,000 ps.; empezará á funcionar el 15 de Abril próximo, para cuyo dia se pedia la cuarta parte del capital á los accionistas.

—Se habia recibido de la cartera de hacienda; en reemplazo del señor Sarmiento, el Sr. Jelon Martinez.

MENDOZA—El R. P. Burela habia partido hácia el Sud con el objeto de verse con el cacique Mariano Sosas, sobre los tratados.

—El 17 debió abrirse la Cámara Legislativa

SAN LUIS—Ha sido nombrado Gefe del Departamento de Policia el ciudadano D. Amador Lucero.

SALTA—Tenemos fechas hasta el 19 del pasado.

—Fueron convocados algunos departamentos para el dia 27 para nombrar convencionales.

—Se dirijió una circular á los gefes políticos y militares de los departamentos fronterizos á Tucuman, encargando la mayor vigilancia acerca de cualquier persona que parezca sospechosa y resulte ser de los sublevados del 7.° de linea.

—El carnaval parece que ha sido muy alegre por allí; ha habido algunas comparsas de máscaras.

La legislatura habia aprobado el decreto del gobierno espedido el año pasado sobre correos en el interior de la Provincia.

El Dr. D. Bernabé Lopez fué reelecto Predente de la Cámara de Justicia.

—Tambien no se habian verificado las elecciones de Convencionales en los departamentos *Rivadavia* y *San Carlos*, que fueron convocados de nuevo.

El Sr. D. José Valdez, Administrador de aquella Aduana Nacional, habia dejado de existir.

El gefe político de «Rivadavia», por carta particular hace saber que han vuelto las aguas del Bermejo, á su antiguo cauce.

Esta circunstancia tan favorable, viene á allanar el único inconveniente que se presentaba para la navegacion del Bermejo.

JUJUY—No hemos recibido periódicos de esta bendita y pacifica tierra.

Paraná

Ha sido presentado á la Lejislatura el siguiente proyecto de le Ley por el Diputado Espeleta:

PROYECTO

La Cámara Lejislativa de la Provincia sanciona con fuerza de—

LEY:

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ley el Gobierno de la Provincia tomará las medidas necesarias á fin de que los intrusos que se hallen ocupando campos de propiedad particular los desalojen y vengan á establecerse en el lugar que el gobierno les señale en los éjidos de los pueblos.

Art. 2° Autorízase al P. E. para que señale una suerte de chacra á cada familia y se las dé en propiedad despues que la hayan poblado y sembrado, á cuyo efecto el gobierno les dará los instrumentos de labranza y semillas necesarias.

Art. 3° Queda autorizado el P. E. para invertir en los útiles de labranza y semillas de que que habla el articulo anterior, la suma que fuere necesaria al objeto indicado.

Art. 4° El P. E. procurará que los propietarios de los campos á quienes esta ley favorece compren, los bienes raices de los que se manda desalojar, para que no sean perjudicados en los intereses.

Art. 5° Comuníquese etc.

—Llegó á aquella ciudad el Inspector de Colejios á establecer la Escuela Normal.

Pobre Patria en manos de tu hijo Torres.

Fué nombrado administrador de correos nacionales en aquella ciudad D. Francisco Pereira en reemplazo de D. Olimpides Pereira.

Santa Fé

El «Pueblo» de esta ciudad trae un fuerte articulo contra el cólega «Orion», del cual tomamos el siguiente párrafo, y esperamos oir la palabra del cólega sobre este punto.

«Ya veremos en que pára la imparcialidad del Sr. Varela, tratándose de un partido politico que lo halaga nada menos que ofreciéndole el gobierno de Santa-Fé—Por eso daba consejos al Sr. Gobernador Cabal cuando vino á esta Provincia, revestido, por supuesto, con su *sincera imparcialidad*.»

REVOLUCION METALURGICA.—Los periódicos de Paris hablan de una invencion que revolucionará la industria metalúrgica.

Parece que un industrial ha descubierto el medio de fabricar acero fundido á la mitad del precio del actual.

El mismo beneficio obtendrá en el hierro pulimentado.

Los sublevados del 7 de línea

Algunos sublevados armados del 7 de línea se asociaron á los pasajeros que venian en la mensajeria que salia de Tucuman para Córdoba, con el objeto de refujiarse en la provincia de Santiago, segun dice un periódico del Rosario.

El Coronel D. Manuel Obligado

Dice un periódico del Rosario.

«Este Gefe de las fronteras de Santiago, Santa Fé y Córdoba que se dirijia á Santiago por el Chaco, ha tenido que regresar á consecuencia de la inundacion del Rio Salado.

Sigue hoy para Córdoba en el tren, de donde se dirijirá á Santiago.»

Para oficinas nacionales.

El Gobierno Nacional ha comprado en el Rosario un terreno frente á la casa de los Sres. Ledesma, calle de Santa-Fé, para construir un edificio para las oficinas de la administracion Central de Correos y para las del Telégrafo del Estado.

Meteoro.

Encontramos en la «Capital» del Rosario lo siguiente:

El Mártes á las nueve y tres cuartos de la noche un hermoso meteoro luminoso recorrió un gran espacio de E. á O.

En el momento de aparecer su magnitud era casi insignificante; pero en su veloz carrera creció asombrosamente, despidiendo una luz azul tan clara que los objetos se distinguian á larga distancia.

Pocos segundos duró esta exhalacion, quedando por breve tiempo su cabellera ó cola de una luz algo mas apagada que el foco céntrico, y de un color rojo.

Personas competentes nos han dicho que nunca han visto un meteoro semejante, por su belleza y tamaño.

Datos estadisticos.

Todo el ganado lanar de los Estados Unidos alcanzan á 23.000,000 de ovejas, de las cuales la mitad se encuentran en siete estados, entre los que descuella Ohio con 5.730,124 cabezas, que producen una sexta parte de la lana del pais. Michigan es el tercero de la lista.

Poblacion de San Luis.

La Provincia de San Luis tiene 52,638 habitantes; 36 escuelas de las que 26 son municipales y 7 particulares. Se educan en ellas 1784 alumnos.

La Asnophajia

Despues de la hippofajia, la asnofajia. La Francia tuvo el honor de popularizar la carne de caballo como alimento; la Italia se reserva el del uso de la carne de burro y mula.

En la ciudad de Lodi, en el Hotel de Rana, se acaba de dar un banquete, cuyas viandas consistian esclusivamente de carne de burro; se ha querido probar asi, y los gastrónomos afirman, de que la carne de asno ó de mula no solamente no es dañosa, como se suponia sino que tambien es mas agradable al paladar que la carne de vaca.

En cuanto al éxito del uso de la carne de caballo en Francia, daremos el siguiente detalle: Durante los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1868, se consumieron en Paris 565 caballos, que dieron en carne 113,006 kil. Durante los mismos meses en 1869 se consumieron 685 animales de la misma especie con 136,000 kil.—aumento de consumo en tres meses solo en Paris de 118 caballos con 23,600 kil.

En los Departamentos el uso de esta carne es en la misma proporcion de aumento.

Estadística musical

El número de óperas y operetas que se han compuesto de cincuenta años á esta parte, segun ha contado un compositor francés, es de 6000. Calculan que por término medio cada partitura tenga 20 melodias y asi se llega á la enorme suma de 120,000 melodias. No es posible asegurar que sean todas verdaderamente originales. El poema de *Romeo* y *Julieta* ha sido 27 veces puesto en música. De todas ellas probablemente solo tres quedarán á salvo del naufragio en que se perdieron las obras; y son: la de Bellini, la de Vaccaj y la de Gounod.

Elecciones.

En la 9.ª Seccion de Campaña, compuesta de los Partidos de Bragado, 25 de Mayo, 9 de Julio, Navarro, Lobos y Monte han resultado electos por una gran mayoria de votos el Dr. D. Rufino Elizalde para Senador, y D. Daniel Amadeo para Diputado Provincial.

El escrutinio hecho en Lobos da el siguiente resultado:

Senador.
Por D. Rufino Elizalde........ 1027
Por D. Federico Toledo....... 321
Diputado.
Por D. Daniel C. Amadeo...... 1070
Por D. Juan Zemborain....... 278

Felicitamos á los electos.

Francesca da Rimini.

Este es el titulo de la grandiosa ópera recibida por el último paquete de Europa, y que ha sido dedicada á nuestras damas del Plata por un galante maestro italiano, que sin duda solo conoce á nuestras bellas por los justos elogios trasmitidoles por su amigo el caballero afortunado.

Este brillante titulo bastaria por si solo para imprimir en ella esa atmósfera de simpatia ese aliento de vida, que la inmortalizará en ambas ciudades del Plata; para que el nombre del autor quedase esculpido en caracteres indelebles en el corazon de cada porteña, de cada montevideana; pero él no es mas que una de las bellas joyas que la Francesca ostenta orgullosa en su frente. La música que la constituye, es sublime, conmovedora, popular: es el acento del alma. ora placentero, suave, bullicioso, espansivo: ora quejumbroso tétrico, melancólico: ya semeja al huracan que estalla, la esplosion de la pasion concentrada que se desborda, el terror, el grito de la venganza, y ya el gemido del moribundo, el eco del dolor, la desesperacion,

Ella es una verdadera inspiracion, una chispa de ese fuego santo, de ese don precioso con que el supremo hacedor ha querido dotar á sus elegidos.

A esto se agrega la belleza, el interés palpitante y creciente del drama, que constituye su argumento, debido á la pluma del conocido poeta señor Sori.

Estamos ciertos enloquecerá al público, y seria uno de los astros fulgentes del mundo musical.

¡Qué magnifica Francesca no tendremos como la célebre artista Sra. Giuditta Rouzi!

Nuestras bellas estan de parabienes.

El último empréstito chileno.

El «Standard» diario de Lóndres, en su número del 31 de Enero, trae el articulo que sigue:

«Ha aparecido en la plaza un nuevo empréstito chileno al 5 p. % por la cantidad de 1.012,700 libras que se emite en virtud de la ley de 24 de Noviembre último del congreso de la República. El tipo de emision es el 83, redimible á la par por un fondo acumulativo de amortizacion formado con el 2 por ciento durante los 5 primeros años, el 1 por ciento en los siguientes y con sorteos semestrales.

Los contratistas son los señores J. S. Morgan y Ca. quienes sin duda colocarán bien este empréstito desde que con tanto éxito arreglaron, no ha mucho, las operaciones financieras del gobierno de Chile.

El monto del empréstito es pequeño; buenas son las garantias ofrecidas, y los recursos del gobierno mas que suficientes para llenar sus compromisos. Los accionistas pueden ganar mas de 6 3|4 al año.

La deuda total de Chile en la actualidad es de 4.750,000 libras; 1.000,000 de libras se han pagado desde el último empréstito de 1767. El gobierno invariablemente ha cumplido con fidelidad con sus acreedores publicos y la transaccion actual no aumenta en mucho el total de la deuda de la República. Damos á continuacion lo que el prospecto ofrece de mas notable.

«El empréstito estará representado por bonos al portador por valor de £ 1.000, £ 500, y £ 100: estos ganarán intereses á razon de 5 p. % anual, desde el 1.° de Enero de 1870 hasta su cancelacion y se dividirán en cupones pagaderos en Lóndres en la oficina de los señores J. S. Morgan y Ca. el 1.° de Enero y el 1.° de Julio de cada año. Un fondo de amortizacion igual al 2 p. % en los cinco primeros años y al 1 por ciento en los siguientes sobre el capital de 1.012,700 £ se aplicará, junto con el interés de los bonos redimidos, al reembolso del empréstito á la par por medio de sorteos semestrales en Mayo y Noviembre de cada año, debiendo el primer sorteo tener lugar en Noviembre próximo. El gobierno se reserva el derecho de aumentar la suma aplicable á la redencion de bonos. Los bonos sorteados se pagarán el 1.° de Julio y el 1.° de Enero despues de cada sorteo. El precio de suscricion es de 83 libras por 100 pagadero por dividendo como sigue: al suscribirse 15 libras; el 1.° de Marzo 15 libras; el 1.° de Abril 15 libras; el 2 de Mayo 15 libras; el 1.° de Junio 13 libras y el 1.° de Julio 10 libras (menos 2 libras 10 ch valor de un cupon, menos el impuesto anterior) total 83 libras.

Los suscritores podrán pagar por junto el monto de sus suscriciones ó en cualquiera de las fechas antedichas con descuento anual de 4 libras por ciento. En caso de no pagar las cuotas respectivas en las épocas señaladas, los pagos hechos anteriormente serán secuestrados.

La peticion de acciones se hará acompañando un depósito de 5 por cienlo sobre el monto nodinal de los bonos que se pidan, siendo esta condicion indispensable para atender al pedido. Este valor que se conseva en depósito se aplicará al pago de las 15 libras del primer dividendo y en caso de no cubrirse este el depósito será devuelto. Los certificados provisionales de admision al empréstito se cambiarán tan pronto como sea posible por bonos al portador, firmados por S. E. D. Alberto Blest Gana, enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile en la Gran Bretaña, debidamente autorizado como comisionado especial de su gobierno. El gobierno se compromete á emplear los productos de este empréstito esclusivamente en la conclusion del ferro-carril que se está construyendo entre Chile y Talcahuano, cuyo ferro-carril con sus entradas y productos se ofrece en hipoteca como una nueva y especial garantia del pago puntual de los intereses y de la reduccion de los bonos»

En el «Pall Mall Gazette», se lee la reproduccion del anterior articulo.

El «Daily Telegraph», el «Times», el Morning Post» y otros diarios de Lóndres tambien dan cuenta del nuevo empréstito augurándole un buen éxito y encomiando el alto crédito de que con justicia goza Chile en el estrangero.

Los fenianos en Irlanda.

Son inesplicables los atentados que están cometiendo en Irlanda los fenianos.

El 14 de Enero dos de estos se presentaron en la armeria de M. Dowling en Dublin, poniéndole uno de ellos un revolver al pecho á uno de los dependientes que estaba en el mostrador, si dá la menor señal de alarma.

A los gritos que dieron dos criaturas de la casa que al mismo tiempo allí habia, bajó el patron disparándole en el acto un tiro y en seguida otro, uno de los desconocidos, despues de lo cual se pusieron en fuga; dejando la casa en la mayor confusion.

Media hora despues, los mismos hombres acompañados de dos mas, penetraron en otra armeria, produciéndose alli una escena idéntica.

Al dar la alarma el dueño de casa, tres de aquellos se metieron en un carruaje que los esperaba á la distancia y desaparecieron.

A la Policía dióse aviso de lo ocurrido pero no pudo dar con el paradero de los fenianos

Dos dias despues, cuatro de estos se presentaron en la casa de campo de M. O'Connor cometiendo con él todo género de escesos y concluyendo con cortarle las narices.

Crónica del dia

Con motivo de las inundaciones de que ha sido victima todo el vecindario de los dos Terceros de esta ciudad, y de la inaccion en que permanece la autoridad *se invita á todo el vecindario de los mencinoados Terceros á un meeting* que tendrá lugar en la plaza de la Victoria el Juéves 7 á las tres de la tarde.

—

El domingo pasado púsose en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos *Catalina*, conquistando numerosos aplausos, cuantos artistas en ella tomaron parte.

La ejecucion, en un conjunto, fué buena, distinguiéndose las señoras Segura y Alcántara y los señores Allú, Carbonell, Astort y Saez.

—

El reputado pianista D. Dionisio Trullás cuya llegada anunciamos dias pasados, dará un concierto en el teatro de la Victoria en las próximas fiestas de Páscua.

—

Antenoche hubo un barullo en Alcázar Lírico.

—

Ha llegado al Rosario la barca inglesa *Hebe* procedente de Glascow con materiales para el Ferro carril Central Argentino.

—

Muy aplaudida fué la ópera bufa «Barba Azul» que se cantó el sábado pasado.

La concurrencia escaseó, á causa de la inseguridad del tiempo.

—

En la ciudad de Santa Fé vá á establecerse un observatorio astronómico costeado por varios particulares.

—

En Santiago de Chile los dependientes de comercio han formado una asociacion cuyo fin es protejerse mútuamente en caso de necesidad.

Es digna de encomio la idea y estimulamos á los jóvenes dependientes de comercio de esta poblacion que imiten el ejemplo que tan exelentes resultados habia de darles.

—

La Asamblea de españoles que anunciamos y cuyo fin era discutir los Estatutos de la Compañía Española de navegacion á vapor entre la peninsula y el Rio de la Plata, tuvo lugar.

Procedióse al nombramiento de una Comision compuesta de personas respetables é idóneas, de cuyos trabajos pondremos al corriente á nuestros lectores.

—

Ha sido depositado en el Banco de la Provincia un millon de pesos á disposicion de la Municipalidad.

—

Los Srcs. Green y Ca. han hecho propuestas para construir una linea férrea desde esta ciudad al Rosario.

—

Hoy se pone en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos «El tesoro escondido» en la que el Sr. Aragon tanto sobresale, asi como la inteligente Sra. Segura.

Cremos escusado recomendar la asistencia á nuestros lectores tratándose de una obra tan aplaudida.

—

Un periódico de Mercedes desmiente la noticia de que don Injinio Fernandez se hubiese pasado á las fuerzas que manda Aparicio, especie que habian propalado varios cólegas de la banda oriental.

—

Se ha abierto una suscricion para socorer á los que han sufrido en la pasada inundacion.

Aplaudimos tan humanitario pensamiento.

—

Dos caminos de hierro fueron deteriorados por el pasado temporal: el de la Boca y el del Norte.

—

El brk holandés de Wrede ha traido 21 pasajeros mas.

—

Han llegado de Montevideo los afamados concertistas de piano y violin, Sres Heine.

Pronto tendremos ocasion de admirar su habilidad en tan dificiles instrumentos.

—

Dentro de poco quedará terminado el lindísimo teatro que está levantándase en Barracas, y del que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

—

Un periódico de Rio Janeiro confirma la noticia de la próxima llegada del Gral Garibaldi.

Lo que sea souará.

—

El señor Ministro de España, deferente al deseo de los capitanes de los barcos españoles, para la mayor comodidad de estos y del comercio en general, ha dispuesto se trasladen las oficinas del consulado á un local que esté situado cerca del puerto.

La colonia Española debe felicitarse de tener por ministro á Don Carlos de España.

—

La tremebunda y nunca bien ponderada loteria del Uruguay se juega el 7.

¡Cuidado muchachos con desperdiciar la ocasion!

—

El Dr. D. Eduardo Costa ha sido nombrado Gefe del Departamento de escuelas.

Nos complacemos en dar esta noticia á nuestros lectores, aplaudiendo calorosamente la idea acertada del señor Castro.

El Dr. Costa estamos seguros que va á prestar en tan importante puesto, grandes servicios al pais, pues su ilustraccion y su laboriosidad nos lo hacen pensar asi.

Como gefe del Departamento de escuelas el Dr. Costa hará mucho por nuestra juventud realizando obras que han dejado truncas los que han ocupado antes dicho puesto.

Saludamos pues gozosos al Dr. D. Eduardo Costa, en su nuevo cargo, de Gefe del Departamento de Escuelas!

—

En sesion de ayer, la Corporacion Municipal, ha aceptado la renuncia que de Presidente de dicha Corporacion hizo el distinguido Sr. D. Juan J. Mendez.

Lo sentimos.

—

Entre las varias notables composiciones que traerá el «Fénix» del Domingo, sabemos está un lindisimo canto á Pringles, del inspirado poeta el jóven Alem.

Es indisputablemente una bellísima poesia.

—

El establecimiento de nuestro amigo Rivas, que recomendamos ayer, no es en la calle de Piedad como dijimos equivocadamente, sino en la calle de Piedras 83.

Los interesados no deben olvidarlo.

—

Ha causado sensacion, gustando muchisimo la bellísima composicion «El Apóstol de Beranger» del General Mitre, que publicó el «Fénix» del Domingo.

La mejor prueba que á este respecto se puede dar, es la venta que de dicho semanario ha habido, solamente en números sueltos, se han vendido como 3,400!! habiendo aumentando la suscricion de mas de 500.

¡La popularidad del colega vá, pues, cada dia, en rápido aumento!!

—

Nos aseguran que algunos de los terrenos sitiados sobre la importantísima calle de Santa Fé, donde se vá á establecer la Esposicion Universal, se van á vender en público remate.

Los especuladores deben estar alerta!

—

Ayer han muerto dos de los heridos por la pared de su casa caida en el último temporal.

La autoridad recojió los cadáveres y los mandó sepultar.

Conversacion.

Vamos con cuatro pinceladas á pintar algunos cuadros sociales mas, sirviéndonos de asunto los NOMBRES PROPIOS.....IMPROPIOS.

* *

ESCENA QUINTA: Vayan vds. á fiarse de los nombres propios.

¿No se han convencido vds. todavia? pues verán vds.

Erase que se era una viuda con una hija tan bella....como tú, lectora mia, y á la que trataba de casar con un pollo insustancial y tonto; pero bastante bruto.

La niña, como vds. comprenderán, pues hay cosas que saltan á la vista....del que no está ciego, no hacia muy buenas migas con el marido que le destinaban; pero disimuló, cosa fácil en la muger, pues el disimulo ha sido siempre su diplomacia, en amor.

La pobre niña pasaba las penas del purgatorio y se derretia como un terroncito de sal por un jóven amable y buen mozo.

Pero ¡ay! la fatalidad quiso que ese mismo sujeto despertara un amor violento en el corazon de la mamá.

Entre paréntesis: he notado que las jamonas, las que han probado ya las dulzuras del amor, aman siempre con mas vehemencia.

Para la niña el amor es un vago ensueño, para la adolescente una ilusion; para la jamona, una hoguera donde arde su alma.

....

—Ese muchacho hará tu suerte; es bastante tonto; pero es rico; de nada le sirve el talento del marido, á una muger—decia la viudita á su hija, con mucho calor.

—Bien, mamá—respondió esta—me casaré con ese que tú quieres.

La mamá se sonrió con satisfaccion.

Pero ¡ay! el desengaño vino bien pronto á marchitar la flor de su esperanza.

Un dia la hija se presentó ante los atónitos ojos de su mamá dando el brazo al jóven buen mozo y amable.

Se habian casado!

La mamá estalló como una bomba.

—Hija infame, perjura!—esclamó, yéndosele el santo al cielo, como vulgarmente se dice—¿así cumples tus palabras? ¿así obedeces la voluntad de tu madre? vas á matarme á pesares....

Y rompió á llorar de rabia, de celos, de desesperacion.

—Mamá—contestó la jóven timidamente—estás en un lamentable error; no he hecho mas que acceder á tu deseo.....

La sorpresa pintóse en el semblante de la madre, ante esas inesperadas palabras.

—Yo te prometí—continuó la hija—casarme *con el hombre que tú querias*; ya lo vés....

La mamá quedó confundida al escuchar aquella ingeniosa respuesta.

Con efecto; el marido de la hija era el pollo á quien *queria* con toda el alma la viuda.

Ahora bien ¿saben vds. como se llamaba aquella astuta muchacha? pues nada menos que *Cándida*.

¿Qué les parece á vds. de su *candidez*?

* *

ESCENA SEXTA: Es una cosa especial; vé el hombre á una muger bonita y se enamora de ella sin mas ni mas.

Dijo Salomon que la mujer es amarga como la muerte.

Dijo Euripides que la mujer es el mas horrible de los males.

Dijo San Agustin que la mujer es el pecado.

Dijo Lemede que la mujer es el verdugo de la razon del hombre y á pesar de todos estos *diceres*, el hombre corre desatentado tras de ella y, ángel ó demonio, paraiso ó infierno, miel ó acibar, luz ó sombras, lo cierto es que en ella cifra su ventura y sin ella se moriria de fastidio.

No estrañará á vds. pues, que un amigo mio se enamorara de una mujer bonita; esto le sucede á cualquiera.

Todas las noches hablaba con ella por las reja de su casa; ella decia que estaba muerta por él y él añadia que no podia vivir lejos de ella, que es achaque de enamorados morirse á cada rato.

Por esto no hay galanteador que no se convierta en *calavera*.

Nuestro Tenorio, gracias á los faroles de esta poblacion, que brillan....por su oscuridad, pelaba la pava con *ella*; sin que lo sin tiera la tierra, como suele decirse.

¡Y que de ternezas y juramentos y protestas y frases apasionadas se hacia mútuamente los atortolados jóvenes entre el misterio de la noche!

Pero ¡ay! la fortuna es voluble, la suerte es variable y el placer efímero.

Una noche, cuando mas embebidos estaban los dos mozos en su *conversacion* amorosa, sintió de pronto el galan que le tiraban de las orejas y allí ¡allí mismo! una mano misteriosa le dió una paliza que bien valia por diez, pues le dolió como quince.

Y era que *á favor de las tinieblas* se habia acercado al galan el papá de la niña, hecho un basilisco.

Y esto que la niña se llamaba *Luz*.

El infeliz amante no habia visto llegar á su enemigo, apesar de estar con *Luz*

Decididamente el hombre que se case con esa niña, sino tiene otra *Luz*, tendrá que acostarse á oscuras.

* *

ESCENA SÉPTIMA—Hay una muchacha en mi barrio, á quien suelo saludar todas las mañanas, cuando sale á regar las perfumadas flores que crecen en las macetas de su ventana.

Ella contesta á mi saludo afablemente, con una sonrisa que brilla en sus bellos lábios, como las trémulas y diamantinas gotas de rocio en los rojos pétalos de los claveles.

Viste muy modestamente y nunca se la vé en teatros, ni paseos, ni reuniones.

Las flores son sus amigas, el trabajo su placer, el amor su felicidad.

—¿Cómo vive vd. tan retraida, encantadora niña?—le pregunté el otro dia.

—Ay, amigo mio!—respondió con una triste sonrisa—me bastan mis flores y mi madre, mi querida madre, para ser feliz; concibo que el lujo es la ruina de las casas y me aparto de él, como de un réptil venenoso; no me he educado en la escuela de la coqueteria y deseo que el hombre que me dé su mano, le seduzca mi hermosura natural, no una hermosura debida á la modista ó al peluquero; por esto no frecuento los teatros, ni los salones para evitarme dispendiosos gastos; el lujo espanta á los aspirantes al matrimonio y son un obstáculo para muchos casamientos; la sencillez enamora, seduce mas que las pompas vanas, como nos encanta mas la humilde y azul violeta que crece en el fondo del bosque, que la inodora dália que se ostenta altiva....

—Es verdad—contesté.

—Yo no tengo modistas, señor *Aben-Xoar* ¿y para que las necesito? un vestido de percal y una flor prendida de los cabellos, son los mejores adornos para la muger.

....

Ahora bien ¿saben Vds. como se llama esa interesante jóven que confiesa no tener modistas ni *cuentas* con nadie? estráñense Vds., se llama *Rosario*!!—Otra impropiedad, otro contrasentido de los nombres propios—¡Una *Rosario sin cuentas*!!

* *

ESCENA OCTAVA.—Hace algunas noches asistí á un baile.

La dueña de la casa es una señora bastante bien parecida y que tiene todavia gran *partido* entre los hijos de Adan.

El partido q' tiene esa señora le sirve de mucho, pues asi siempre se vé rodeada de *dandys* y nada agrada tanto á una muger, como verse rodeada de galanteadores.

Y téngase presente que *Aben-Xoar* no ha sido nunca mujer; pero cree que les pasa esto á las hijas de Eva.

La señora en cuestion ama mucho la sociedad, el bullicio, el gozo, las reuniones, los bailes etc. etc.

Nunca ha podido verse sola; dicen malas lengua que trató de comerse *ella sola* un pollo (en el sentido zoolójico de la palabra) pero que nunca pudo lograrlo; siempre estaban ella ...y el pollo.

Y no obstante esa mujer se llama........ ¡*Soledad*!

* *

ESCENA NOVENA—El teatro representa un gabinete; sobre un sofá una dama, á su lado un poeta melenudo; es de noche y sin embargo hace calor.

—Oh! toma un puñal y clávelo en mi pecho—esclama el poeta.

—Déjese vd. de bromas, dice ella bostezando.

—Ingrata!....desde el momento que vi tus ojos de cielo que vivo gimiendo, suspirando, delirando, muriendo; mis lágrimas no te conmueven y han hecho suspirar hasta á la brisa y llorar al alba y conmover á las rocas....

—Si, supe que habia habido un terremoto....

—Basta ya de burlas, angel....ó demonio; voy á tomar un baño y despues....despues.. buscaré en el frio sepulcro la paz q' me faltase tu te arrepentiras al fin; la amarga flor del remordimiento brotará en tu corazon y clavará en tu alma sus espinas.

Ella suelta una carcajada homérica y él se pone furioso.

Bah!—murmura ella—tres son los que han cometido la bestialidad de suicidarse por mi y no obstante, mi corazon está perfectamente tranquilo y el arrepentimiento no ha llamado á las puertas de mi alma.

—Tu te arrepentirás.

—Si alguna vez llegára á arrepentirme seria....de haberme arrepentido.

....

¿Y creerán vds. que esa mujer se llamaba *Magdalena*? Una *Magdalena* que no se arrepiente, es tan raro, como el *mirlo blanco*.

* *

ESCENA DÉCIMA—(y última por ahora.)

—Esposo mio ¿se puede saber de donde viene vd. á esas horas?

—Cálmate, mujer, unos amigos me han entretenido en el café.

—¿Conque amigos, éh?

—Con que retintin me lo dices!..

—Es vd un pícaro y esto vá á acabar mal si Dios no me tiene de su mano ¿crées que no vi como hacias telégrafos á la vecina?

—Qué barbaridad!

—Y guiños á tu prima....

—Puf!

—Y morisquetas á mi doncella....

—Bah!

—¿Crees que no estoy en tus juegos? recuerda que el otro dia te saqué un ojo.

—Pero mujer, tu te engañas de medio á medio, yo te quiero á ti sola,

Pero no hay medio de convencer á la atrabiliaria señora.

Si su marido saluda á otra muger, le pellizca.

Si mira á la doncella, le saca un ojo.

Si dá la mano á una amiga, le arma un zipi-zape.

Su génio de vinagre se sulfura por nada; es una fiera que no han podido domesticar los años (en amor, se entiende.)

Y tratándose de amor, no cabe término medio en la mujer, ó se burla de su marido ó le ama hasta el heroismo... ó el fastidio.

La sabia esperiencia nos lo ha demostrado asi.

La señora de que nos ocupamos era un tirano con faldas, para su marido.

Cuenta la historia que Cila fué uno de los hombres mas sanginarios de la antigüedad.

Que Gengis-Kan arrojaba sus hordas contra las doncellas y los niños;

Que Neron se alumbraba con cuerpos humanos alquitranados.

¿Pero que vale la ferocidad de esos caballeros, comparada con la ferocidad de nuestra *heroina*? es miel sobre hojuelas.

¡Y sin embargo se llamaba *Plácida*! ¡qué absurdo!

Se han convencido ya V. V. de la gran *impropiedad* de ciertos hombres *propios*?

* *

Aben-Xoar.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Abril 4 1870.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron regulares, á pesar de no haberse anotado nada al contado, ni haber tampoco vencimientos.

Se vendieron 118.200 $ pta. á precios aun mas altos y firmes que el Sábado, segun el detalle siguiente:

Para el 5	51.200 al	66 p. %
« « 30	17.000 «	« 1[2 p. %
« « «	10.000 «	« 5[8 « «
« « «	30.000 «	« 3[4 « «
« « «	10.000 «	« 5[8 « «

El año pasado fué fiesta.

Descuentos

A largo plazo se han realizado con buenas firmas, al 9 p% anual en plaza.

Frutos del pais

Habiendo continuado el mal tiempo, que ha sigo general en la campaña, las entradas son insignificantes y por lo tanto no hubo negocios de importancia tal que merezca mensionarse pues fueron á los precios corrientes y las incluiremos en las de mañana, en los mercados y Estaciones.

En plaza

1500 cs. de novillo salados, á 38 1|2 rls. fts., quedando firmes y compradores.

220 bordalesas sebo vacuno á 15 1|4 rls. fts. en demanda.

No habiendo buques en el puerto para cargar tasajo, las matanzas se efectuan con muy poca importancia y hacen estén paralizados los negocios, no habiendose realizado mas que un cargamento de carne para la Habana sin desflorar para la «Getrudes» á cargar en el Paraná á 17 rls. fts. quintal.

Un lote cs. de corderp á 41 rls. fts.

En depósitos

6500 @ lana mestiza buena Norte á 55 ps.

Granos

180	fanegas	trigo bueno Norte	150.
210	«	« regular «	125.
150	«	maiz comun «	47.
100	«	« «	65.
180	«	« Sud	62.
350	«	maiz	46 á 50.
200	«	trigo superior «	160.
250	«	« bueno «	145.
115	«	« regular «	130.

Ganados

500 capones regulares en Moron, á 27 $ cabeza.

Telegramas

Abril 4 2 p. m.

A LA BOLSA

Se sublevó el coronel Muñiz con algunos hombres. Se dice llamarán la Guardia Nacional. Falleció de fiebre el médico del Cassine.

Se vendieron 900 sacos arroz.

Botavia 9 oro.

A LA SALA DE RESIDENTES

Janeiro «Gabarin» papel 8 118.

La cuarentena para los buques de ahi, continuará.

Ventas—9000 @ lanas diversas, 24 1|2 á 27 1|2, oro

«Al club de Residentes», Abril 3.

Janeiro, vapores «Cayabá» «Wossimon,» Bahia, vapor de guerra frances «Breix;» Se levantó en cuarentena al «América» y «Villa del Salto.»

El Senado rechazó «intotum» el Proyecto Financiero sancionado por la Camara.

Se asegura que Mauá presentó un Proyecto Bancario, á las Cámaras, ventajoso á todos los demas.

Aparicio pasó el «Cordones» rumbo Cerro Largo con 80 hombres.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Powell 56 caj encurtidos—Garnaud 100 bolsa—semilla de alfalfa—Rigal y R. 40 caj chocolate—Gueydan 25 id quesos gruyere—P. Larroche 23 id anchoas en aceite y aceitunas rellenas—R. Lezica 52 caj encurtidos—Isaac 190 id quesos de holanda redondos—Lopez 51 barriles sardinas 30 caj chocolate—Hill 4 barr quesos de genova 20 caj pasas de higo—Biceker 2 bultos semilla de centeno—Audrin 45 caj encurtidos, alcaparras dulce ingles jalea frutas eu aguardiente sal fina arenques leche en tarros—Fascie 19 fardos tabaco de hamburgo—Ladvocat 1 barr coles en conserva—Gonsalez 80 bolsas café brazil—Paats 3 caj cigarros alemanes—Carranza 3 fardos pellones id 100 mangos tabaco 5 id cigarrillos tucumanos—Powell 1 casco tiza surtida—Lopez 4 caj papel de hilo—Dussano 100 bordalesas vino tinto—Deetjen 100 damajuanas ginebra 24 id anisete—Thompson 30 barricas cerveza inglesa—Iturriaga 57 caj papel de hilo—Belgrano 2 id palanganas loza comun—Pedeflous 80 bordalesas vino tinto burdeos—Graffigno 20 pipas 10 1|2 id de cette—Ferber 100 caj licores—Paats 25 id vino del Rhin 1500 frasqueras ginebra fina 1050 id id id—Paats 125 caj queso pategras—Graffigno 100 id aceite en latas—Berro B. 40 barricas 10|4 azucar blanca 2000 cocos—Deetjen 50 barricas azucar refinada—Delfino 67 bolsas arroz glacé 50 barricas azucar refinada—Noceti 500 id id Rigal y R. 150 bolsas nueces 70 sacos almendras mollas 15 garrafones id peladas—Rocha é hijo 90 barricas azucar blanca y quebrada 20 id id tereiada.

ARTICULOS DIVERSOS

F. Chas 1 caj cuchillos surtidos para mesa—Isaac 1 id paltots de goma 1 id calzado para niños 1 id clastico—Bernasconi 13 caj calzado para hombre—Viel 4 caj calzado para Sras boas de lana, id de id y seda jacquets sacos pantalones sobretodo chalecos—Dughid 1 caj camisas vista de hilo—H. Bunge 1 c j ropa hecha para familia—Guerra 1 id camisas vista de hilo y calsoncillos de bombasi—Challe 1 caj botines para señoras—Vitsner 1 id sacos de paña para hombres—M. y Chayla 2 caj calsado para señoras 4 id sombreros ordinarios para hombre—Malm 8 id camisas de flanela casimir para Sras. confecciones de terciopelo y tapados surtidos—Gollan 1 caj cepillos de dientes—Pequin 1 caj utiles para sombreros—Moore 1 paquete

MARITIMA

Ultramar dia 4.

Concordia goleta "Cloris,, á Nuñez y Ca. á Arnnstrong 117 chiguas lana, 11 fardos lana, 18 bolsas id 273 cueros vacunos á C. Zorraquin 300 cueros vacunos 2 bultos cerda, 1 bulto plumas, 102 cueros vacunos 1 bulto cerda, á Armostrng 36 fardos lana, 1 fardo cueros lanares, á Goni y Ca. 358 cueros vacunos 2 bultos cerda, á Planter 27 piezas madera.

Concordia goleta "Comercio de la Concordia,, á Nuñez y Ca. á A. Buranel 39 bultos lana 2 bultos cerda, á M. Goni 100 cueros vacunos 43 chiguas 18 bolsas lana 1 bulto plumas, á Guimaraens y Ca. 283 bultos yerva á Coll y Sarda 794 cueros vacunos 36 bolsas lana, á Parlame y Ca. 149 cueros vacunos á Allende y Pesorno 50 bultos lana.

Tuyú ballenera "Leyra,, á Nuñez y Ca. á Amespil hnos 61 sacos sebo 2800 cueros lanares.

CERRARON REGISTRO DIA 2

Nueva York bca americana "Ella,, por S. B. Hale y Ca. con 8 fardos cueros cabra, 249 fardos cueros lanares 488 fardos lana 17,355 cueros vacunos y becerro secos.

Amberes barca alemana "Alt Mecklemburg,, por Moodgate hnos con 1039 fardos lana.

Habana polacra española "Higinia,, por C. Ferrer y Ca, con 4-26 quint des carne tasajo.

ENTRADAS DIA 3.

Asuncion vapor nacional "Pampa,,
Id id id "Leopoldo,,

SALIDAS DIA 3.

Rosario vapor nacional "Espigador,,
Asuncion id frances "Rio Gualeguay,,
Id id oriental "Rebocador,,
Nueva York bca americana "Damon,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Funcion estraordinaria para el Miercoles 6 de Abril.

Lucresia Borgia.

Por la Sra. Gasc Brozzoni y los Sres. Lelmi, Celestino, Ruggero, Rocca y los demas artistas.

A. las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Compañia de zarzuela 11 funcion del 6.° abono para el Mártes 5 de Marzo de 1870.

Se pondrá en escena por última vez en la presente temporada la tan célebre y aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada.

Un tesoro escondido.

Desempeñada por la Sra Segura, y España, y los Sres. Aragon, Allú, Carbonell, y Aymerich. Coro de ambos sexos.

A las 8.

NOTA: El Jueves 7 "Mis dos mugeres,,
OTRA: Siguen los ensayos del "Mireto,,

AVISOS

Por disposicion del Sr. Cárlos Orr, juez comisario del concurso de D. Pablo Lopez, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia ocho del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos con arreglo al articulo 1,500 del Código de comercio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.

Buenos Aires, Abril 2 de 1870.

a5 p3 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á los efectos del articulo 1,532 del Código de Comercio, se hace saber que la época en que ha tenido lugar la efectiva cesacion de pagos del fallido Bartolomé Paoletti, y á la que deben por consiguiente retrotraerse los efectos de la declaracion de quiebra se ha fijado el dia 16 de Octubre de 1869.

Lo que se hace saber por el presente, á fin de que las personas que se crean con algun derecho, deduzcan sus acciones dentro del término de 15 dias.

Buenos Aires, Abril 1° de 1870.

a5 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Fortunata Leder, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla radicado el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.

m1 p30 Manuel Naveira.

Idioma inglés J. J. Curtis de Lóndres profesor de inglés hace saber al público de Buenos Aires que abrirá una clase de noche para un número limitado de caballeros para el estudio del idioma inglés.

Las lecciones durarán una hora veinte minutos y se dividirán en dos partes, la 1ª será para los principiantes y la segunda para aquellos que estén mas adelantados pero unos y otros tendrán derecho á atender durante todo el periodo de la leccion si así lo desearán.

El precio es de 100 pesos mensuales adelantados para cada uno de los alumnos.

Para mas pormenores ocurrir á J. J. Curtis Parque 82, puerta de la derecha despues de las 5 de la tarde.

a5 p3

Eduardo Wilde Dr. en medicina, vive en la calle Belgrano núm. 234. Se ha dedicado mucho á la cirujia, ejercitándose durante su servicio en los dos grandes hospitales de esta ciudad, en todas las operaciones que se practican.

a5 p3

Tabaco caporal y rapé franceses legitimo se acaba de recibir del mas fresco junto con el papel marca la Cruz de Riz Cartone y Persa de paja de arroz; Victoria 29 "Cigarreria del Pueblo" al lado de la «Tribuna.»

a5 p1

Club del Progreso Por segunda y última vez se convoca á los sócios á asamblea general ordinaria para el próximo juéves 7 del corriente á las 8 de la noche, previniendoles que en este dia se abrirá la sesion con el número de los presentes.

a5 p3 La Comision

Angel Navarro Ha abierto su estudio de abogado, San Martin 42 altos á la izquierda.

a5 p3

Se alquila Una preciosa barraca para frutos del pais con prensa y demas útiles, situada calle de la Victoria una cuadra del mercado 11 de Setiembre.

Para mas informes dirijirse Corrientes 35.

a5 p5

Ojo á lo barato Por tener que desocupar la casa calle de Independencia núm. 34 se vende un piano perpendicular de escelentes voces y se dará por un precio módico, como tambien una mesa de guindo y otra de cocina grande, un lavatorio de caoba y 2 tinajas de Málaga y algunas plantas de flores.

a5 p3

Se perdió un caballo colorado con montura inglesa el Domingo 3 de Abril.

La persona que lo entregue en la barraca Prusiana calle Piedad frente de la estacion 11 de Setiembre recibirá una gratificacion.

a5 p3

Sirviente de comedor

Se necesita uno bueno, calle del Perú núm. 27, con buenas recomendaciones.

a5 p3

"Negros del Plata"

Esta Sociedad cita á los Sres. socios para la asamblea que tendrá lugar el miércoles 6 del corriente á las 6 1|2 de la tarde en el local de costumbre, siendo la última citacion.

Buenos Aires, Abril 4 de 1870.

Félix San Martin.
a5 p2 Pro-secretario.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

19 1|2—Piedras—21

Se avisa á los accionistas de esta Sociedad que pueden ocurrir desde hoy, al escritorio de ella, para percibir el dividendo á razon de doce por ciento anual, por el cuatrimestre vencido el 31 de Marzo último.

Buenos Aires, Abril 5 de 1870.

a5 p3 R. Bullrich—Gerente.

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria que existia en la calle de Rivadavia núm. 331 enfrente á la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general que se ha mudado á la calle de Uruguay núm. 77, pudiendo vender á precios mas módicos que antes.

a5 p6 José Codonié.

76 RECONQUISTA 76

Especialidad en café molido recibido directamente del Brasil.

a5 p2

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno Nacional.

Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy clásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin num. 56, segundo piso.

m13 p30 Desiderio Segrestan

Para tienda, merceria ó ropería se alquila un almacen con armazo mostrador vidriera y gas apropósito como para los negocios arriba mencionados: situado en el mejor barrio de esta ciudad: para verlo y tratar dirijirse á la calle de Artes N. 162 y 164.
a5 p2

CRÉDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

TERCERA ESTRACCION.
El 24 de Abril de 1870

EMISION DE 9 MILLARES DE BILLETES A 2 PESOS FUERTES UNO.

PREMIOS MAYORES

Núm. 1—Una finca esquina á la calle del Progreso y 3 de Febrero, en terreno de 13 3[4 varas de frente á la del Progreso y 25 de fondo á la del 3 de Febrero, compuesta de cinco piezas de azotea, cocina y demás oficinas.
N. 2—Una finca calle del Progreso, en terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demas oficinas,

PMREOS MENORES.

3—Un terrenoná imediaciones de la quinta de Llovet, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo, marcado en el p ano con el N. 1.
4—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcada con el N. 2.
5—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 3.
6—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 4.
7—Otro en igual situacion de 100por 100 marcado con el N. 5.
8.—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 6
9—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 7.
10—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 8.
11—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el núm. 9.
12—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 10.
13—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 11.
14—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 12,
15—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 13.
16—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 14.
17—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 116 vs. de frente por 83 de fondo, señalado en el p'ano con el N. 68.
18—Otro en igual situacion de 101 por 88 1[2, marcado con el N. 69.
19—Otro en igual situacion de 101 por 93 marcado con el N. 70.
20—Otro en igual situacion de 101 por 98 marcado con el N. 71.
21—Otro en igual situacion de 101 por 102 1[2 marcado con el N. 72.
22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 73.
23—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 74.
24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 75.
25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 76.
26—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 77.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente los que sacalos que sacaren premios. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuy efecto el Ajente dará el competente recibo de billete.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de esta 3.ª rifa son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y el sello azul del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

D. JOSE M. ANGUITA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 23 de Marzo de 1870.
Da. Petrona F. de Anguita esposa, sus hijas, hijos é hijo politico, invitan á sus amigos y relaciones se dignen acompañar á el funeral rezado que se celebrará el jueves 7 del corriente en el templo de Monserrat á las 11 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.
Se previene que esta será la única invitacion. El duelo se despedirá en la puerta del templo. a5 p3

FUNERAL.
D. ANGEL CROSA
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Marzo de 1870
D. Angel B. Crosa, padre, hnos. hermanas, hermano politico y demás deudos, suplican á las personas de su relacion que por un olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral resado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar el Juéves 7 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en el templo del Arcangel San Miguel, á cuyo favor quedarán reconocidas.
a5 p3

D. MARTIN DE ALZAGA
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 17 de Marzo.
Da. Felicitas Guerrero de Alzaga esposa, los padres politicos, hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus amigos y relacionados, asistan al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia Metropolitana el Miércoles 6 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor q' agradecerán.
Se ruega á los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al responso, ocurran á dicho templo. a3 p3

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLS Y ALHAJAS
HOY MARTES 5 DEL CORRIENTE
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

GRAN REMATE
DE NOCHE
EL MARTES 5 y MIERCOLES 6 de ABRIL
NOVEDADES DE PARIS
Porcelanas,
Cristales,
Bronces,
Cubiertos,
Estuches,
Relojes,
Adornos de todas clases
En la calle de la Victoria núm. 143 y 145
á las 7 en punto de la noche
p2 **Rodriguez Larrazabal y Ca.**

IMPORTANTE REMATE
POR
Tomas Gowland é hjs
DE MERCADERIAS FRANCESAS
EN CASA DE LOS Sres. VALLET Hnos.
Rivadavia 230
Mártes 5 y Miércoles 6
Se rematará á las 12 en punto un brillante surtido de esfectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los últimos buques

HOY
A las 11 en punto
GRAN REMATE POR CUENTA ESCLUSIVA
DE LOS SEÑORES
MAC LEAN BHOM y C.
Efectos ingleses, alemanes y franceses
A LAS 4 DE LA TARDE
GRAN CANTIDAD DE AVERIAS
POR WEHELY GIMENEZ Y Ca
En nuestra casa Bolivar núm 23

BALBIN Y PLOWES
Por cuenta de los Sres.
ROOSEN HOPMAVIN Y C.
EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERÚ NÚM 19
El mártes 5 y miércoles 6 de Abril, remataremos un surtido completamente nuevo de mercancias para la estacion recien introducidos en plaza, cuyo pormenor se detallará.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.
Le paquebot á vapeur **"BOURGOGNE"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Abril 1870 faisant escale á
Rio-Janeiro — Marseille
Gibraltar — Génes
PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes...........	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille.........	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar..........	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone..........	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés áMarseille aux frais de la Compagnie. El vapor no tocará a la vuelta en Rio Janeiro.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignataisMM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 67

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LITERATURA — NOVELAS EN FRANCÉS
LA LIBRERIA de **C. M. JOLY** es la mas surtida en Obras de Literatura y Novelas en francés. Tiene un Surtido siempre completo de las Obras de todos los Mejores Autores Europeos y Americanos; y á precios sumamente bajos.
LAS PERSONAS de la campaña pueden hacerse de una buena biblioteca. — Se hará una REBAJA segun la importancia del pedido.

OBRAS DE
Mme Ancelot, Jacques Arago, Marie Aycard, Balzac, Beecher Stove, Bernardin de Saint-Pierre, Elie Berthet, H. Castille, Champfleury, Chateaubriand, L. Collet, Mme Cottin, Dash, Ch. Deslys, Diderot, Ducange, Alex. Dumas padre, A. Dumas hijo, Oct. Féré, Paul Féval, E. de Girardin, Gœthe, Goldsmith, Ch. Dickens, Fen. Cooper, E. Gonzalez, Hoffmann, V. Hugo, G. Sand, M. Inchbald, Bibliophile Jacob, Alp. Karr, Paul de Kock, Henri E. Sue, E. Souvestre, Walter Scott, P. Zaccone, Norvins, Villemain, Laboulaye, Renan, Jules Simon, de Tocqueville, Guizot, Prévost-Paradol, Veuillot, H. Murger, Théoph Gauthier, Littré, Thiers, Jules Janin, Béranger, Alf de Musset, Garnier-Pagès, L. Blanc, Augustin Thierry, Henri Heine, V. Cousin, O. Feuillet, E. About, E. Quinet, Ch. de Bernard, E. Feydeau, Gérard de Nerval, Gustave Flaubert, Léon Gozlan, Lamartine, Ponson du Terrail, etc., etc.

AUTORES CLASICOS FRANCESES
Poetas, Historiadores, Filosofos, Moralistas Predicadores, etc.
Libros en Francés para premios y regalos
Libros de educacion — Alfabetos y Albums en francés
Libros de misa en francés
VENTAS POR MAYOR A LOS LIBREROS

REMATES
Cárlos Ristorini

De una muy buena casa
Situada calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.
El domingo 10 de Abril á la 2 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:
Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide; de un lado, tiene una linda sala con 2 ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza propiá para escritorio, el terreno se presta para seguir edificando; los techos son de madera dura y embaldozados, cocina, dos patios y otras comodidades.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini; calle de Lima núm. 56
POR EL MISMO.
De una casa de altos.
A todo precio.—Situada calle de Garantias N° 197 entre Tucuman y Temple.
El Domingo 10 de Abril á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 8 1[2 vs. de frente al Oeste por 31 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Cármen y podria edificarse en dicha calle del Carmen otra casa.
Tiene á la calle de Garantiasun lindisimo frente con altos y balcon corrido y en todo 6 mas ó menos piezas y otras comodidades.
NOTA—Esta es nna oportunidad para los qqe buscan pichinchas, pues tiene que rematarseá quien ma ofresca.
Por otros informes al escritorio calle de Lima N.56.
POR EL MISMO.
De una casa bien situada.
Calle Moreno núm. 563.
El Domingo 10 de Abril á las 4 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:
El terreno tiene 9 varas de frente inclusa la pared del costado Oeste y 42 de fondo, el edificio es moderno y con frente muy elegante: tiene una sala con dos ventanas y portada un gran comedor con zótaeo, y 4 aposentos, cocina, 2 patios, aljibe y huerta; es muy buena casa.
Por otros informes Lima 58.
POR EL MISMO
De espejos franceses, cuadros al oleo, grabados, barillas doradas &. En la pintureria francesa, calle Florida N° 300 esquina á la de Córdoba:
El Juéves 7 de Abril á las 11 en punto se rematarán dinero de contado los siguientes articulos:
Ricos espejos franceses de cuerpo entero con marcos dorados, id medianos y chicos con marcos de varias clases, barillas doradas para cuadros anchas y angostas y otras oscuras, cuadros al oleo [antiguos y modernos, gravados, y de santos, necesarios de caoba, estuches de matematicas, tinteros, láminas y otros articulos.
Cabo de Rusia alquitranado &. 1 rico mostrador de caoba algunas vidrieras y otros muchos objetos del ramo que estarán á la vista.
Por otros informes, Lima N° 56.
POR EL MISMO.
De un buen terreno en calle empedrada. Situado calle de Potosi N° entre las de Pozos y Sarandí.
El Domingo 10 de Abril á la 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:
Tiene 8 1[2 vs. de frente por 33 en calle empedrada &.

Mariano Billinghurst
De una factura de cristales, porcelanas, adornos etc. Recientemente introducida. En su casa calle de Potosí número 70,
El miercoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de porcelanas, cristales y adornos, cuyo pormenor es el que, sigue:
Botellas, vasos, saleros, juegos de agua, soperase fuentes, virgenes y santos, porta cigarros, figuras de porcelana coloridas, como ser gallinas, caballos; perrocajas de porcelana, copas ensaladeras, palanganas ve ladores, juegos para té, id para café y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
POR EL MISMO.
De sillas americanas y muebles, en su casa calle de Potosí número 70.
El jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes.
Sillas americanas flamantes varias formas, un piano inglés perpendicular de nogal, 2 camas de bronce jemelas con sus colchones correspondientes, 1 lavatorio de jacarandá tapa de mármol y espejo, y varios otros muebles que estarán á la vista.
POR EL MISMO
De 800 cuádras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.
El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:
Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2[3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p§ al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1° de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy esta convertida aquella localidad. La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que están situados sobre las vias ferreas incistentes puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas. En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.
A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan modido interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha buena se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador alquirió aquella propiedad que en el futuro será el albergue y el sustento de su familia.
La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1[2 millones de fanegas en toda la Provincia.
POR EL MISMO
De una casa muy central y con mucho frente—Situada en la calle de Santiago del Estero núm. 71 entre Potosí y Moreno. en calle empedrada, alumbrad á gas etc.
El domingo 10 de Abril á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:
Tiene de frente al Este 15 ó mas varas y 17 1[2 ó mas de fondo: el edificio á la calle es moderno, construido de los mejores materiales, con una sala con 2 ventanas á la calle y otros 2 aposentos; á mas tiene muchas piezas antiguas de teja en muy buen estado y todas alquiladas, lo que garante una buena renta en parage tan central, las puertas y ventanas del edificio moderno son de cedro y la tiranteria de madera dura &
NOTA—Esta casa está preparada para seguir el edificio de altos y tiene la ventaja de estar en terreno alto á donde en este último temporal no se ha anegado. Por otros informes Lima núm. 56.
POR EL MISMO
De una hermosa casa moderna.
Situada calle Piedad N° 546, en calle empedrada, alumbrada á gas, con aguas corrientes y distante 1 cuadra de la Iglesia de la Piedad y de la Plaza y Mercado de Lorea, verdadero centro de la ciudad.
El domingo 10 de Abril á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado y si se quiere quedando 175,000 hipotecados por el término de 1 ó 2 años, esta lindima casa es como sigue:
El terreno tiene 9 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos de fondo, á las 60 vs. tiene un martillo á su favor de 8 1[2 vs: por 10 de fondo, lo que equivale á decir que tiene 80 vs. de fondo, tiene 10 magnificas piezas edificadas á todo costo, con puertas de cedro y tiranteria de madera dura, toda empapelada de lo mejor, pisos interiores de tabla, 3 patios con baldoza, como asi mismo los techos, la entrada de mármol
El demas pormenor se dará mañana.
POR EL MISMO
De lindos muebles de uso etc.
En la casa calle de la vistoria N° 237, frente al teatro, por tener que edificarse.
El viernes 8 de Abril á las 11 en punto.
El pormenor se dará mañana.

Florencio Madero y Ca
¡¡¡ JUDICIAL!!!
De la valiosísima estancia de Achabal.
En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
El domingo de Marzo á las 3 en punto de la tarde, sha de uender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1a Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia. situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada de doña Jacaba Izamendi Achabal.
Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:
Tasada dicha prppiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolívar 14
POR EL MISMO
JUDICIAL:
De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.
El miercoles 6 de Abril á las 5 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por nombramiento espreso hecho en nosotros por los mayores cónyugues D. Francisco Tuno y doña Rosa Lastretif& por orden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, la casa arriba indicada.
El terreno mide 9 varas 20 cents. de frente por 45 varas de fondo, con 6 ó mas piezas bien construidas y cómodas, oficina, árboles etc.
Su tasacion es de 107,413 ps.mjc. no pudiendo venderse por precio que no esceda de sus dos terceras partes.
Para ver los titulos y pormenores, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14.
POR EL MISMO
De una gran coleccion de plantas perteneciente á la acreditada quintá del Sr. Le Blanc.
Todos los dias jueves de la semana
En nuestro patio calle de Bolivar núm. 14.
El jueves 7 de Abril á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por orden y cuenta esclusiva de dicho señor.
Una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en macetas y cuyo variado pormenor es el siguiente:
Magnolias, camelias, buganoileas spectabilis [Santa Rita, criptomerias, una preciosa coleccion de coniferos otra magnifica coleccion de jacintos y tulipanes, sin rivaben belleza y muy conocida de los aficionados amarylis bella donna (azucena), gran variedad de narcisses otra id de gladiolus, marantas, zebrina, fuschias doble y simple, una coleccion notable y preciosa de jazmines del Paraguay, deutzia gracilis dobles, gran diversidad de acacias, limones, naranjos, hortencias, paliorus aculeatus (porta-sombreros), araucarias exelsas y brasilienses pinos diversos, peros y unu infinidad de plantas de adorno y árboles frutales de gran mérito, cuyo detalle se omite por su estension.
Sin embargo debemos prevenir á los aficionados. que habrá mas de cien lotes á vender y que todo el remate, pertenece esclusivamente al distinguido y acreditado Sr. Le Blanc.
Suplicamos puntualidad en la hora, en atencion á lo mucho que hay que vender.
POR EL MISMO.
De muebles y vinos finos de mesa.
En el patio de su casa Bolivar núm. 14.
El martes 5 de Abril á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como asi mismo cuadros, vinos finos para mesa y otros muchos articulos que quedaron sin venderse en el remate anterior á consecuencia de la lluvia, con mas otra porcion que se nos han remitido y cuyo pormenor es el siguiente:
En atencion á que la mayor parte de los muebles pertenecen á una casa amueblada que se ha desocupado, pondremos solo el detalle en globo, previniendo q' hay mas de 500 piezas de muebles que vender.
Juegos de sala de 18, 15 y 10 piezas de jacarandá, de caoba, de seda y de esterilla, roperos de jacarandá y de caoba con espejo, cuadros de gran mérito, aparadores de caoba, 3 pianos, uno de buenas voces, otro para estudio y otro que no sirve para nada, camas de fierro flamantes, 16 id de fierro con colchones, 12 lavatorios de caoba con piedra mármol, 2 mesas de comedor, 10 mesas de luz, 8 sofaes surtidos, escritorios, 18 mesas papier mache surtidas, 8 docns. sillas surtidas, 1 juego de sala imitacion jacarandá, cochecitos para 1 y 2 niños, cristaleria fina, juegos de lavatorio completos 1 magnifico juego de cubiertos electro-plata, jarras para agua, bandejas &: &: 1 gran botiquin para buque completo, loza surtida. muchisimos adornos de luje, licoreras, espejos grandes y chicos, estantes para libros y mil otros articulos de utilidad.
En una palabra, nuestros 3 patios llenos de muebles.
NOTA—Se previene al comercio y á los particulares que pueden remitirnos muebles ó cualquier otro artículo anticipadamente, siempre que su venta sea sujeta á las condiciones indeclinables de nuestra casa.
POR EL MISMO.
De 70 tercios de yerba paraguaya legitima chicos y grandes. En el patio de su casa Bolivar 14.
El miércoles 6 de abril á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.
70 tercios yerba paraguaya legitima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.

J. Varela é Hidalgo.
En su casa calle de la Victoria núm. 133 1[2—Gran remate de espejos cuerpo entero, cuadros al oleo y porcelana dorada. muebles y otros objetos. A las personas de buen gusto.
El martes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado de orden de su dueño.
No admitimos artículo con precio fijo.
POR EL MISMO.
Del lindo y nuevo café "Orion" situado calle de la Victoria núm. 477.
Las existencias serán vendidas en un solo lote, con accion á la casa por 2 años y ocho meses ó en detalles sino hay compradores para lo primero, de orden de su dueño, por tener que ausentarse del pais.
El miercoles 6 de Abril á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se procederá á la venta de uno ó de otro modo como lo dejamos espresado arsiba, el detalle es el siguiente:
Dos lindos y nuevos billares con todos sus útiles, 10 mesas con piedra mármol, 8 id de madera 36 sillas de madera 2 espejos grandes, 1 rico reloj de pared, 4 rinconeras 2 bancos forrados en marroquin, lámpara, toda la casa arañas de gas, muchos cuadros, perchas, 1 mesa redonda de caoba, camas cortinados y otros muebles.
Un mostrador y armazon, bebidas, comestibles, conservas y otros. á mas una gran bateria de cocina etc
NOTA—Prevenimos á los interesados por la casa q' es toda hermosa con bastante comodidad y nueva propia para un establecimiento de este género.
Por mas pormenores Potosí núm. 133 1[2.
POR EL MISMO
De la casa central calle de Suipacha núm. 101·
MUY INPORTANTE
El viernes 8 de abril á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado' se procederá á la venta de órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es el siguienesi
Su terreno se compone de 8 3[4 varas de frente por 35 id de fondo, con 9 habitaciones con altos, con sota. no, lagibe, lectrina: gas etc. en el segundo patio esta edificado á la moderna, puertas de cedro como todas las maderas, con una magnifica puerta vedriera de cedro de 3 varas &.
Escusado sera recomendar á las personas de gusto el punto en que esta situada esta comoda central á San Miguel 2 1[2 cuadras á San Nicolas 1 1[2 al mercado del Plata un antiguo Restaurat de Mamár, y por último frente al Bazar de perisse.
Por mas pormenores al rematador calle de Potosi núm. 133 1[2.

Gregorio Rivas
Grande é importantisimo remate.
De una magnifica manzana de terreno ubicada entre las calles Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal. Este gran terreno hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) y se dividirá en 39 lotes, numerados de 1 al 39.
El domingo 10 del entrante Abril á las 11 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 39 lotes de terreno arriba indicados, los que se componen del modo siguiente:
1° formando esquina á las calles Montevideo y Arenales 23 1[2 varas de frente á la primera por 40 varas á la segunda.
2° al 5° 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo cada uno.
6° formando esquina á las calles Montevideo y Juncal, 23 1[2 varas de frente á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda— previniéndose que tiene 25 varas de frente en el fondo.

7°—10 vs fte. al Norte calle Juncal	por 25 1[2 fondo				
8°— 9 id	id	id	id	por 45 1[2	id
9°—10 id	id	id	id	por 46	id
10 —10 id	id	id	id	por 46 1[2	id
11 —10 id	id	id	id	por 46 3[4	id
12 —10 id	id	id	id	por 47 1[2	id
13 —10 id	id	id	id	por 47 3[4	id
14 —10 id	id	id	id	por 48 1[2	id
15 —10 id	id	id	id	por 48 3[4	id
16 —10 id	id	id	id	por 49 1[4	id
17 — 9 id	id	id	id	por 49 1[2	id
18 — 9 id	id	id	id	por 50	id
19 —10 id	id	id	id	por 19 1[2	id

20. Este forma esquina á las calles Garantias y Juncal 23 1[4 varas á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda, coaclnyendo en 20 1[4 varas en el fondo.
21. al 26, 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 50 de fondo cada uno.
27. Este forma esquina á las calles Garantias y Arenales 22 1[2 vs á la primera por 40 varas de fondo y frente a la segunda.
28. 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 22 1[2 de fondo.
29. 10 varas de frente al Sud calle Arenales por 50 1[2 vs de fondo concluyendo en 13 3[4 vs en el fondo.
30. al 38 1[4, 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 49 de fondo.
39. al 38 1[4, 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 52 1[2 de fondo.
Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores por la oportunidad que se les presentan para comprar terrenos, en uno de los parajes mas concurridos y poblados de la ciudad al Norte; la proximidad al mercado, á la esplendida calle de Santa Fé, con sus gallardos edificios y tranways en todas direcciones, son motivos mas que suficientes para poder asegurar que son de un gran porvenir. La area del terreno que se ha dado á cada lote, la altura dominante en que están ubicados hacen fácil el poder edificar casas con espaciosas hebitaciones é hijiénicas, la que á no dudarlo producirán crecidos alquileres; tambien hay facilidad para adquirir los materiales para edificar mucho mas barato por la proximidad á los hornos etc. etc. eto.
Por otros informes y conseguir planos ocurrau al rematador Recoba Nüeva núm. 80.

Pablo Escalante
De muebles, alhajas y efectos de tienda, en su nueva casa calle de San Martin 138.
El miercolos 6 de Abril á las 11 1[2 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:
Sofaes de caoba forro de crin, sillas diferentes clases lávatorios de caoba con piedra mármol, mesas de centro de sala con id id, cómodas de caoba, aparadores de guindo, alfombras, cuadros, mesas de comedor, id de escritorio, camas de caoba, id de fierro, ropa hecha, pañuelos, camisas, servilletas, medias varias clases, camisetas, relojes, cadenas, carabanas, anillos, pulceras é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista.
POR EL MISMO.
De muebles—En su casa calle de San Martin N. 138.
El viernes 8 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido completo de muebles, cuyo detalle es como sigue:
Un rico juego de sala de caoba forro de reps con fundas de percal, mesas de centro de sala, roperos, mesas de comedor, id de escritorio, lavatorios con piedra mármol, sillas diferentes clases, camas de fierro, sofaes forro de crin, confidentes, aparadores de guindo cómodas de caoba, rinconeras, cuadros al oleo y otros, alfombras, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.
POR EL MISMO
VENTA PARTICULAR.
Interesante para los barraqueros
Se vende una hermosa prensa con todos sus útiles y pe[r]cantes, de la barraca de Solís calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, por liquidacion como tambien oportunamente se procederá al remate del terreno en fracciones cuyo detalle se dará en oportunidad.
Los interesados por la prensa pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 138.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
¡Gran remate! artículos de fantasia
En la calle de la Victoria núm. 145.
El martes 5 y miercoles 6 de Abril á las 7 de la noche venperemos á la mas alta postura y dinero de contado en nuestra casa por cuenta de una casa introductora francesa, un gran surtido de articulos de fantasia segun detalle pue sigue:
Porcelanas—Jardineras con pié de bronce; salivaderas pintadas, lavatorios floreros de cristal y bronce, fosforeras; tinteros, porta flacones; alhajeras cajas para confites porta escarbadientes, floreros de porcelana. porta flores.
Artículos de bronce garantido—Relojes de mesa; id de pared; floreros tinteros, candeleros, candelabros; estátuas de varios tamaños, en grupos etc.
Composicion—Lavatorios completos de 6 piezas, gran surtido de juegos de té; canastas; fruteras teteras y cafeteras sueltas, bandejas de varios tamaños. aceiteras, palmatorias, etc. gran surtido de albums de nácar carey y fantasia para 50 á 100 retratos, estuches de viaje finos de cuero de Rusia y marroquin, juegos de cigarreras de nacar y de carey necesarias para uñas de marfil y nacar, cajas para polvos fosforeras sueltas de nacar, carey y marfil, cepillos ricos de búfalo con incrustaciones, servicios de composicion completos para 12 personas, Cristofhe de metal blanco, cucharones, cubiertos de mesa de varias echuras, cuchillos de postré gran surtido pura plata, etc. etc. canastas pienie, mesas tocador N. B. Los cubiertos de masa, juegos cucharas de café etc, se venderán garantidos de metal blanco de 1[2 gramos de plata.
POR EL MISMO
Importante remate—Por cuenta de quien pertenezca.
¡Porcelanas, porcelanas, porcelanas
En nuestra casa calle de Victoria núm. 143 y 145
El miercoles 6 del corriente á las 11 de la mañana á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, del importantisimo surtido de porcelanas compuesto en parte de—
Juegos completos para mesa, id id para café. id id para té, id id para lavatorio, cjs de platos surtidos hondos y playos, id id para café con tasas, teteras, azucareras, fuentes redondas, id ovaladas, id cuadradas id para pescado, fruteras, salceras, mantequeras, palanganas, jarras, escupideras con tapa, salivaderas, floreros, adornos, y muchas otras cosas de porcelana y cristales que estarán á la vista á la hora del remate

POR EL MISMO
Importante—Liquidacion de marcas—Gran remate de vino—Por orden de los Sres. Bonnemason Heidecker y Ca.
El viernes 8 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo del remate, en el depósito calle de Belgrano núm. 65 y núm. 105 de la misma calle donde estará la bandera venderemos 500 bordalesas vino francés de primera clase y de las acreditadisimas marcas B H—V C
POR EL MISMO.
El jueves 21 de Abril venderemos por orden del Sr. D. Juan Cobo en el mismo terreno; a la mas alta postura y dinero al contado; las estancias dominadas "San José" y "Santa Clara" situados en el partido de San Pedro, compuesto de 1 y 3[4 leguas de campo, lindando por el Norte con D. Emilio Castro, por el Este con Basquez, por el Sud con D. Rafael Cobo y la viuda Perez con arroyo permanente, venderemos todo el campo en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores
Al mismo tiempo; venderemos las haciendas de dichos establecimientos compuestas de—
18,000 ovejas finas
150 id negretas
70 carneros id
600 ovejas cruza de 15 años id
400 cabezas ganado vacuno
60 bueyes
40 caballos los mas de tiro.
Tambien una gran cantidad de articulos de labranza que no se detallan por su mucha estension.
Por mas pormenores ocúrrase á la casa de los rematadores, Victoria 145.

Balbin y Plowes.
Por cuenta de los Sres. Rossen Hopman y Ca. en nuestra casa calle del Perú núm. 19.
El martes 5 y miercoles 6 de Abril remataremos un surtido completamente uuevo de mercancías para la estacion. recien introducidas en plaza cuyo pormenor se detalla:
POR EL MISMO
De efectos averiados.—Al contado y á plazos.—En su casa calle del Perú N° 19.
El lúnes 4, martes 5, miércoles 6 del corriente desde las 11 hasta las 12 1[2 de cada dia, venderemos gran cantidad de bultos de efectos averiados en la Aduana Chica, y
El Jueves 7, viérnes 8, sábado 9, lúnes 11, mártes 12 y miércoles 13 venderemos las averias todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú núm. 83.
A los plazos de costumbre.
El lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de Abril á las 11 ñana se procederá a la venta por cuenta de varios de un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion entrante, cuyo detalle es como sigue:
Bramantes varias marcas, lienzos varias clases, zarazas id id, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta muy finos, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hila lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga corderoy cotoniá, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, rlemanesco, uso doméstico, madapolan. trué, generos de hilo para sabanas muchas clases; zarazes y zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, generos para sábanas de las mejores calidades de Barbour, Barclay y Ca. id puro hilo, alemanescó de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, merinos, crinolinas, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla. id fino y de hilo. género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas muselinas á cuadros, id motita id floreada lino de obispo cambray alemanesco percales franceses en piezas. id en cortes enaguas merinos é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
NOTA—Se venderá una gran cantidad de sedas italianas negras y de colores, como ser pequines, groes, rasos, sargas, terciopelos, tambien se venderá una gran cantidad de artículos de punto de lana como ser boas de muchas clases, medias de lana blancas y de colores largas y cortas.
Un surtido especial de perfumeria de alta novedad lambien se venderan algunas averias en el patio.

Lopez y Blanco.
En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.
El miercoles 6 de Abril venderemos el grande y variado surtido que á continuacion detallamos—y dinero de contado.
Bramantes de 8 clases, percales riquísimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros, colchas blanca sombrillas, pellones, chaquetones. camisas de hilo bordadas, id 1[2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana y seda, madapolan, cotin bramantes de varias marcas, lienzos, id coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas; fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id merca, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de 1[2 hilo id dd monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géntros de seda y lana para vestidos, id mescla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados. chalones, tapados de seda negros de última moda, foulares de la India, pañuelos foulares de seda muchas clases, id de hilo, colchas blancas y de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas muselina bordada, enaguas bordadas para señoras, calzoncillos, vestinas de bautismo, id bordados para niños, tiras y embutidos bordados, boas de lana de última modas. corbatas, cinta de raso, velitos bordados, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, pra xestidos como ser: poples oe lana y seda, grano de oro, balleta de pellon y mecia pellon. merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo medias cortas para hombres, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, id abanicos y otros articulos.
POR EL MISMO
Al contado—Por liquidacion
El mártes 5 de Abril á las 12 1[2 de la mañana se rematará todas las existencias de la tienda y merceria calle de Piedad 306 á 1[2 cuadra de S. Miguel cuyo surtido es lo siguiente:
Ajuares bordado, calsones de señora, enaguas para niñas y Sras. medias de lana para niños y Srrs: boas de lana vara Sras. y hombres, varias clases de guantes de seda y de castor impremiable, vestidos de lana para niños, sombreros de terciopelo para Sras. y niñas, cubiertos para mesa, broches, espejos juguetes para niños, gorritas de lana, pelotas de goma, bolitas de vidrio, pomadas, sepillos de dientes de ropa y de uñas, cajas para polvos, cucharas de composicion; juegos de té y café de id, bandejas batellas y vasos: para agua, mantequeras; salivaderas, cuarniciones de, lana psinetas carabanitas redecillasi platos para botellas, gorras para niños; cajas para regalos; guarniciones cinturanes: hilo carretel, pañuelos de merino negro; esteras, lavatorios para los pies, bandejas de composicion aceiterar de id. cajas de la india para té dameros de la India. y muchos otros urticulos que estarán á la vista.
NOTA—A las 2 de la tarda sa venderán los armazones con vidriera á la calle &.

Wehely, Gimenez y Ca.
Antes Posadas y Ca.
Averias—En su casa calle de Bolivar núm. 19.
El lunes 4. martes 5 y miercoles 6 á las 4 de lo tarde venderemos una gran cantidad de articulos averiados que estarán á la vista.
POR EL MISMO.
En su casa calle Bolivar núm. 23· Por cuenta esclusiva de los Sres. Mac Leau Bohm y Ca. del comercio de Montevideo y de esta plaza.
El mártes 5 y miércoles 6 de Abril á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos un surtido de articulos:
Ingleses
alemanes
y Franceses
y cantidad espléddida de calzado,
Ricos paños y casimires y géneros de seda muchisimas clases de lienzos bramantes géneros para vestidos merinos negros y de colores, coleta plomo y negra damasco pura lana, alemanesco de algodon vartas clases, camisas 1[2 hilo bordados y lizas id para Sras calzones para Sras. camlsetas de franela pañuelos de hilo y de algodon paño merino un inmenso y espléndido y enteramente nuevo surtido de articulos para la estacion y recien introducidos que seria largo detallar y solamente queremos recordar el remate que dimos hace un año de esta casa por el esplendido notable y variado surtido que presentó.
POR EL MISMO
Por órden del Sr. Consul de los Paises Bajos
De la goleta holandesa "Gesina, en balisas Interiores, se venderá á la entrada al muelle.
El miercoles 6 de Abril á las 6 de la tarde se venderá al mejor precio y dinero al contado á la entrada al muelle donde estará la vandera de remate la goleta holandesa "Gesiena,, de 146 toneladas de registro clasificado en veritas A. 1. 1. sin averia alguna con todos sus utiles y aparejos listos para navejar efectuandose la venta solamente por la muerte de su capitan.
El cronómetro de Hadden y otros instrumentos náuticos se venderán en lotes apartes.
El buque puede emprender el viaje en el mismo instante, provisto como está de todo lo necesario y puede cargar hasta 200 toneladas.
El inventario puede verse en el consulado holandes Tucuman 77.
Por mas pormenores en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.
POR EL MISMO
Importante remate—En su casa calle de Bolivar número 19 y 23.
El jueves 7 y viernes 8 del corriente por cuenta esclusiva de una cása introductora, venderemos un espléndido surtido de efectos cuyo detalle daremos mañana.

Mariano Irigoyen y C.
JUDICIAL:
A los zapateros
El jueves 7 de Abril á las 11 de la mañana por orden del Sr. Juez de Comercio venderemos á la mejor oferta, todas las existencias de la zapateria calle de Belgrano núm. 321 1[2 perteneciente al fallido D. Beltran Segundo. cuyo pormenor es como sigue:
Una gran cantidad de calzado para señora, botas y botines para hombres y niños, zapatillas, obra empezade, cueros charoles, herramientas, muebles, armazon mostrador, vidrieras, picos de gas etc y una gran cantidad de objetos que estarán á la vista.

Manuel P. Medrano y Ca.
Importante—De 12 lotes de terrenos situados en las calles de Belgrano, Pasco y Moreno.
El domingo 10 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarán por orden de su dueño D. Santiago Arauz al mas alto precio y dinero de contado, 12 lotes de terrenos, compuesto cada uno del modo siguiente:

Calle de Pasco

Lote N° 1—9 vs. de frente al E. por 66 vs. 84 fondo					
id 2—9	id	id	id	66 id 68	id
id 3—9	id	id	id	66 id 52	id
id 4—9	id	id	id	66 id 20	id

Calle de Moreno

Lote N° 5—9 vs. de frente al N. por 40 1[2 de fondo					
id 6—9	id	id	id	40 1[2	id
id 7—9	id	id	id	40 1[2	id
id 8—9	id	id	id	40 1[2	id
id 9—9	id	id	id	40 1[2	id
id 10—9	id	id	id	40 1[2	id
id 11—13 1[2	id	id	id	49 1[2	id

Este último es con frente á la calle de Moreno y formando esquina á la de Pasco.
Calle de Belgrano
Lote núm. 12—16 varas de frente al Sud por 65 1[2 de fondo formando esquina á la de Pasco.
Pocas oportunidades se presentan como esta para los especuladores en terrenos de gran porvenir como estos que pronto tendrán un tranway que cruzará por la calle de Moreno.
Para ver los titulos que son inmejorables y otros informes al rematador Potosí núm. 103.

Antonio Zunini.
De mubles alhajas y plantas, en su casa calle de Moreno núm. 192.
El martes 5 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará lo que que sigue:
Un magnifico piano perpendicular, 1 juego de muebles de caoba forrado en terciopelo, compuesto de un sofá, 2 poltronas y 12 sillas construccion moderna, un ropero de caoba con espejo luna francesa, 1 mesa del centro de caoba con piedra mármol, 6 lindas sillas con asiento y respaldo de esterilla, varias id de diferentes clases nuevas y usadas, sofás, confidentes, poltronas, sillones de amaca, costureros, roperos de caoba cómodas, mesas escritorio de caoba varios tamaños, mesas de comedor de caoba y guindo, lavatorios de jacarandá y caoba diferentes tamaños, aparadores con piedra mármol, camas de fierro, id de caoba, colchas de crochet, id de damasco y de raso, relojes con bomba de sobremesa, tripe risado, alfombras, ule para comedores, surtido de porcelana, cristales, cigarros, vino jerez, albums para retratos, cuadros al oleo, adornos de mesa y otros articulos.
Alhajas—Carabanas con brillantes y perlas, relojes de oro y plata diferentes clases, cadenas de oro largas y cortas, cubiertos de plata; mates de id, carabanas de luto, pulceras y otras alhajas que estarán á la vista.
Al mismo tiempo: una linda coleccion de plantas esquisitas que se venderán al gusto de los compradores.
POR EL MISMO
De muebles, alhaajas y otros objetos. En su casa calle de Moreno 192.
El jueves 7 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y al contado, se rematarán los muebles y alhajas siguientes:
Dos ricos roperos de caoba y roble tallados franceses, 1 linda cama camera con colchon elástico, 1 juego completo para sala, 2 ricos pianos flamantes de jacarandá, 4 cómodas de caoba chicas 2 mesas escritorio, 5 aparadores con piedra, 3 ricas mesas del centro con piedra embutida, 2 lindos sofaes de crin, 3 confidentes id id, 6 mesas de comedor de varios tamaños y varias clases de madera, 2 lámparas kerosene, 2 alfombras de tripe, 4 camas de fierro nuevas con elásticos, 1 hermoso baño de lluvia, 1 riquisimo espejo de cuerpo entero marco dorado y con relieves, 1 id de caoba tallado luna francesa, cuadros de mérito al oleo y grabados, juegos de cubiertos para mesa y postre, de plata, realze y composicion, id de porcelana para café y té, bandejas, vasos y botellas de cristal, licoreras, asientos para platos. platos de porcelana surtidos, cigarros de muchas clases y finos, vinos embotellados y otros objetos.
En seguida—Una cantidad de alhajas de oro y plata nuevas y usadas.

Otamendi é Iriarte
Los importantes terrenos en lanas de la Ensenada, para pastoreo ó Chacras los remataremos el dia 5 de Abril á la 1 de la tarde en nuestro escritorio. Victoria 112 1[2. Por no haberse rematado el dia 27.
Prevenimos que será al contado y á la mayor oferta.
No pondremos bandera.

Nazar y Pereyra.
A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.
El jueves 7 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos sin retirar lote y á la mas alta oferta un rico y elegante surtido de géneros para la estacion cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes de 8 clases, percales riquísimos gustos de alta novedad, zarazas para colchas, id para camisas y vestidos, taballas, sombreros de varias clases, enaguas pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, generos para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos cintas de gró, bramantes lienzos, casimires, brines, mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de toda clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, bramantes de varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sábanas de puro hilo, en ricos negros y de colores, surtido de sedas para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana, percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1[2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras cortaplumas, costureros, botines enconrazados para niños, zapatillas, dados, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, id de colores para vestidos, lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, ládenas de oro, calzado fino y ordinario, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, brines en piezas, tafetanes, crinolina, percales en cortes, velitos de punto, un rico calzado para hombre id de colores para señoras, loua para catre, arpillera.
POR EL MISMO
El 10 de Abril á las 1 en punto de la tarde tendrá lugar el—
¡¡¡MUY NOTABLE REMATE!!!
¡¡¡De 12 lotes de terreno!!!
Ubicados en la hermosa calle de Belgrano esquina á la de Jujuí. Barraqueros—Comerciantes y capitalistas del 11 de Septiembre.
¡¡Atencion!!
Este terreno mide 62 varas de frente á la calle de Belgrano por 109 varas tambien de frente á la calle Jujui, debiendo pasar un tranway por la 1a, en la segunda se están colocando ya los rrails á la vez que empedrándose.
Estos magnificos lotes de terreno están en una altura dominante y distan solo 3 cuadras de la "gran plaza comercial 11 de Setiembre al Sud" contiguo al local que señalamos en venta, están las hermosas barracas de D. Juan Fernandez—Unzué—Mosqueira—Benitez—Linche—Clausen.
Dos cuadras mas afuera está la "Estacion general de los tranways."
Esta gran fraccion de terreno se dividirá ventajosamente en lotes del modo siguiente:

Calle de Belgrano

Lote N° 1—10 varas de frente por 60 varas de fondo				
" 2—10	"	"	51	"
" 3—10	"	"	35 1[2	"
" 4—10	"	"	37 1[2	"
" 5—21	"	"	41	"

(esquina con edificio viejo)
Llamamos especialmente la atencion sobre el lote esquina número 5.

Calle de Jujui

Lote N° 6—10 varas de frente por 41 vs. de fondo				
" 7—10	"	"	51	"
" 8—10	"	"	51	"
" 9—10	"	"	61	"
" 10—10	"	"	61	"
" 11— 9 1[4	"	"	61	"
" 12— 9 1[4	"	"	61	"

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada el dia de la venta, pues dichos terremos se venderán al mejor precio y sin retirar lote.
Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28 donde se repartirán panos del terreno.
POR EL MISMO
A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 5 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos infaliblemente á la mas alta oferta y á los plazos de costumbre por cuenta de varios, un importante y selecto surtido de mercaderias generales, cuyo pormenor es como sigue:
Percales de color, zarazas para vestidos las primeras marcas de la plaza, gustos y calidades escejidas, muchas clases de lienzos tablones, lienzo de hilo, uso doméstico de varias clases, coleto plomo y negra, muchas y ricas clases de bramantes, cotin especial puro hilo, cotin mezcla doble ancho, cotin fino carril, id Gallo, géneros de hilo para sábanas, mantas de lana, finas, percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzoe tablones finos, id azargados bombasi liso y labrado tartanes coleta, nagra y plomo corba tas percales nuy finos, tiras bordadas, zarazas, coco diferentes gustos, yaconas lustrina negra y de colores, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconás, sombreros de castor, id de paja, enaguas, puntillas finas, frazadas pura lana, de 10, 11 a 12 cuartas ribeteadas en seda, calzoncillos de hilo, frazadas grises, boas de cachemir finas para hombres id de lana para Sra. de muchas clases pañuelos de hilo bordados, para Sra. id lisos para hombres id con guarda chalones tartan, id merino groes y pequines negros y de colores bombasi labrado rica clase id liro blanco americano id ancho pellones chilenos tucumrnos mendocinos y ingleses finos y regulares.
Gran cantidad de calzado fino y fresco para Sra. hombres y niños.
Paños y casimires de muchas y variadas clases, paños castores finos paños para ponchos casimir negro muy fino id de color en piezas para traje casimir en corte última novedad.
Gran cantidad de ropa hecha para hombres, trajes completos para niños &. &.&. y otros muchos articulos cuyo detalle seria estenso.
POR EL MISMO
JUDICIAL.
Importante remate de la casa calle de Tacuari núm. 357 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rusca.
El Domingo 1° de Mayo á las 12 del dia en punto se rematará al mas alto precio de órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa arriba indicada calle de Tucuman núm. 397 entre las de Garantias y Callao, edificada en un terreno de 7 metros 794 milimetros igual á 9 vs. de frente al Sud por 25 metros 980 milmtrs. igual á 30 vs. de fondo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento tres mil ciento noventa y dos ps. mjc. (103,192 $ mjc.)
Sin embargo de estar los titulos en forma dispone el Juez se haga saber á los interesados que deben comparecer á la oficiua actuaria calle de Perú N° escribansa de los Sres. Salas y Romero á imponerse de titulos de propiedad y que, si asi no lo hicieren, no se oirá reclamo de ningun género sobre deficencia de títulos una vez practicado el remate.
Escusamos decir que no se aceptará oferta que no esceda á las 2 terceras partes de su tasacion.
Por mas informes á los martilleros calle del Perú N° 28.

Manuel Benza y Ca.
Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.
POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas, en la calle Piedad num. 393
El miercoles 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dara despues.
En $ 350,000 mjc.
Se vende una casa antigua en uno de los mejores parages de esta ciudad situada una cuadra de la Iglesia de la Piedad formando esquina inoficioso recomendarla.
NOTA—Se les presenta una buena oportunidad á los capitalistas que quieran hacerse de una casa central.
Paratratar ocurrir á los rematadores Piedad N° 393 a toda hora.

Andres Piaggio y Ca.
¡¡Grande é importante remate de riquisimos muebles!!!
En la casa calle de Suipacha N° 424.
El Miércoles 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se remaiarán sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado todo el menaje de la mencionada casa cuyo pormenor es el siguiente.
Sala—Un riquisimo juego de sillas de jacarandá con sus correspondientes sillones tallados, 1 sofá de id de 6 pies crin floreada, 4 lindas sillas de la India incrustadas en nácar, 1 riquisimo piano de jacarandá de sobra salientes voces, 1 mesa negra de arrimo con piedra mármol, 2 mesitas de sala de la India, 1 riquisima lámpara, alfombrado flamante de rico tripe rizado, ricos prendedores, rosetas. anillos y cadenas de reloj de oro garantido.
Ante-Sala—2 riquisimas silllas de caoba, 1 rico sofá de id crin floreada, 1 costurero de caoba maziso, 1 mesa redonda de id con piedra mármol, adornos de sobre mesa, 1 cofre de guantes lindisimo, 1 caja costurero enchapada en nácar, trabajo paraguayo, riquisimo alfembrado igual al de la sala.
1er. dormitorio—1 cama camera de caoba con sus correspondientes colgaduras y corona, 12 sillas de caoba con sillones, 1 percha negra, 1 lavatorio de caoba mazisa con sus útiles de porcelana, 1 riquisimo ropero de caoba, 1 bonita cómoda de id con tocador, 1 mesa de noche de id mazisa 2 costureros de caoba, 2 mesitas de luz, su correspondiente alfombrado de tripe como el anterior, alhajas y adornos de sobre mesa.
2° dormitorio—1 lindisima cama camera negra tallada, 12 sillas de haya imitacion caoba, un rico lavatorio de caoba con piedra mármol, 2 costureros de id, 2 mesitas de luz, una percha de caoba y su correspondiente alfombrado de rico jergon.
Comedor—1 rica mesa de guindo para 16 cubiertos, 1 dcna. sillas alemanas, 1 confidente de caoba. 1 riquisimo aparador de caoba con enpejo, 1 confidente catre y sillon portatil, 1 damero de la India, 1 riquisimo reloj de comedor, 1 rico juego de té compuesto de 7 piezas, cristaleria porcelana y loza, 1 calentador imitacion, tocadores, fruteras, dulceras, é infididad de articulos que estarán á la vista, el dia del remate y no se detallan por su mucha esteosion.
Ojo pichincheros no perder esta oportunidad pues todo esto se vende por tener que ausentarse sus dueños del pais.

Tomas Gowland é hijos.
De artículos de almacen—En su casa Defensa 114.
El mártes 5 de Abril á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre los siguientes articulos de comestibles y bebidas;
100 dmajs. aguardiente de 4 1[2 á 5 galones. 200 damajs. id de 1 galon, 500 id ginebra y aniz de 2 1[2 á 3 id, 200 id ginebra de 1 id, 500 frasqueras ginebra marca Ancla, 500 cj. vino oporto. 200 id id italianos blancos y negros, 100 id vermouth de varias marcas, 200 id vino francés, 50 bcas. casiañas, 50 id yerba argentina superior; 20 rollos tabaco negro, 50 bolsas poretos de Chile; 10 brls. cognac francés, 20 1[3 yerba paraguaya; 10 1[3 yerba argentina. 20 cj. tabaco americano de mascar, 50 bolsas nueces, 20 cascos vino oporto, 20 bultos té negro y perla, 10 cj. vasos surtidos; aceite español y italieno en latas, almidon del pais, galletitas inglesas y del pais, pavilo innlés; 50 cjns. ciruelas francesas. 25 cj betun, 20 balas papel imitacion balanza, 20 cj. chocolate español. tabaco en paquetes para pito, y muchos otros articulos del ramo.
Al mismo tiempo—100 barriles aceitunas, 100 bolsas arroz de la India, 50 bordalesas vino francés, 20 quesos gruyere.
POR EL MISMO.
En la casa de los Sres. Vallet Hnos. y Ca. calle de Rivadavia núm. 230.
El martes 5 y miercoles 6
de Abril de un gran surtido de efectos franceses y alemanes llegados por los últimos buques cuyo detalle es el siguiente:
Gran surtido de paños y casimires, géneros para vestidos de lana, merinos negros y de colores, paño merino de varias clases, chalones de pople y merino bordados y lisos, chalones de cachemir varias clases, un gran surtido chalones y pañuelos essoseses, popelinas negras y de colores, muselinas negras y de color, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados géneros de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas sombreros de castor, id de felpa gambronas generos para pantalon, colchas de algodon. id ulancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, cucharas de composicion, sulfato de fierro [un cajon] un jindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lizas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorrae para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno batas garibaldinas, calzoncillos para señora pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id de algodon, gorras de seda para visaje, camisas crimea, un magnifico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de filete, vestidos hechos para señoras y mangas para señora, capelina, frazadas de lana y de colores, camisetas de franela, un gran surtido de tiras bordadas, percalinas, zarazas para colchas, corses, vestidos de bautismo, gorritas casimir y de merino, bombasí labrado, ajuares completos, camisetas tricot, servilletas, sombreros Orion, id Regentes, sombreros castor de colores, id para niños, id de lana, jabones de olor, papel de cartas id de oficio, id rayado plumas de acero estractos. aceites. tinta libros en blanco, botones de hueso, peinetas de carey, id imitacion, redecillas varias clases.
Para los tapiceros y zapateros, un gran surtido de reps de lana y de seda, un buen surtido calzado para señoras y niños é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
POR EL MISMO.
En el depósito calle Cangallo N° 266.
El miércoles 6 del corriente se rematarán al contado y á la mas alta postura los siguientes articulos:
500 cjs. higos de Lepe, 50 id ciruelas, 250 id fideos de Cadiz, 200 latas chorizos de Estremadura, 4 id chocolate, 70 cuarterolas vino seco, 30 id id de mesa.
POR EL MISMO
En los depósitos de Cuna calle de Moreno, 80 á 100 fardos tabaco con averia de agua dulce.
El miercoles 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán á dinero de contado y en lotes al gusto del comprador.
80 á 100 fardos tabaco de Rio Grande hoja entera averia del último temporal.

Benjamin Nazar y Ca.
De orden del Consulado de Portugal y en presencia del Sr. Cónsul se venderá la barca portuguesa "Acaso" por cuenta de seguros, porte de 221 tonlds. portuguesas, ó sean 333 tonlds. brasileras. Su capitan Rufino dos Santos Talente:
El miércoles 6 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la barca portuguesa "Acaso" anclada en los pozos en el estado en que se halla:
La venta se efectuará en un lote entrando las gavias, palos, velas, velas de repuesto &. &. &. en el mejor estado posible como para poder emplear el todo de la enarboladura en un buque nuevo,
El remate tendrá lugar en la punta del muelle de pasageros donde estará la bandera el miércoles 6 del corriente á las 4 en punto de la tarde.
NOTA—Por mas pormenores á los rematadores calle Victoria N° 154.

L. Avelino Diaz
Municipalidad de Moron.
En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.
Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

Pinto y Ca.
Por cuenta de los Sres. Verazzi y Larco á 5, 6 y 7 meses, en su casa calle de la Victoria núm. 71.
El lunes 4, martes 5 y miercoles 6 de Abril á las 11 1[2 de la mañana se venderá un espléndido surtido de efectos franceses recien introducidos por los buques, Pascal, Cyt Of Rio Janeiro y San Nicolas.
El detalle es como sigue:
Ricos tapados de seda para señoras. id de paño para id id de terciopelo, géneros de varias clases para vestidos, gró negro id de colores, pequines negros id de colores, id tornasoles, vestidos hechos de varias clasea, cinturones de seda, pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, grano de oro de la mas rica clase, bramantes, coleta negra y plomo, géuero de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1[2 hilo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina batitas garibaldinas &. &. vestidos de bautismo, gorra botones de puños, peines batideres de carey, id de bufalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de soda y de lana, hevillas para cinturones, ligas, esrfies, ule, un gran surtido de corbatas bramanre núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon. id ancho fino núm. 1 un surtido general de ricas medias sin costura y con costura, frzadas franceses con ribete de seda, merinos negros. id de colores, muselina lana uegra, id de colores, id dintadas, pañuelos de merino negros, boas para taparse, id id lisos para id; id para el cuello, un variadisimo surtido de perfumeria y otra infinidad de efectos que no se detallan por su muchr estension—Apemas un gran surtido de tohallas genovesas desde el N° 13 al 18.
Al mismo tiempo—Un surtido especial de algodones.

Mariano Vivar.
JUDICIAL
De un hermoso terreno de estancia en el Partido de Rojas.
El sábado 9 de Abril de 1870 á las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado de orden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo en el escritorio del rematador callé de la Defensa núm. 70 altos, donde estará la bandera de remate, un terreno de estancia pertenecie te á la testamentaria de D. Felipe Ulloa, compuesta su area de una y media legua cuadrada en el partido de Rojas conocida por Loma Negra.
Por orden del Sr. Juez, no se admitirá oferta que baje de 340,000 pesos por el lote de la legua y media.
NOTA—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de la tasacion y títulos que son superiores, á la escribania de Lagos calle de la Victoria núm. 3.

Mohando y Romero.
De muebles en la calle de la Piedad N° 269 (altos) por ausentarse su dueño del Pais.
El Juéves 7 de Abril á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura dinero de contado todos los muebles de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente.
Sala—1 rico piano oblicuo de Pleyel flamante 1 juego de sala de jacarandá forrado de damasco carmesí compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas. 1 silla baja, id 2 preciosos sillones de bronce dorados con ricos bordados en terciopelo, 1 sillon de amaca, 1 hermoso espejo ovalado, 1 ropero jacarandá Luis XV con espejo. 1 mesa del ceatro id, rinconeras, estatuas de biscuit, cuadros al oleo, 1 orijinal de Hidalgo el nacimiento de Venus, 1 grandioso cuadro el famoso Tintoreto pintando su hija muerta, 1 atril, 2 vialines de estimacion, gravados y grae alfombrado de tripe.
Doqmitorio—1 hermosa cama de jacarandá Luis XV con tuckár, 1 cómoda de id, ropero grande, 1 mesa de noche id, 1 cama de niño, otra de fierro, otra grande id lamparas para kerosene floreros, rinconeras, &. &.
Escritorio—1 escritorio grande de roble, otro con vidrieras jacarandá, otro ip pino, 1 mesa id, 1 sofá y sillas esterilla, 1 prensa inglesa con su mesa para copiar y mucuos útiles de escritorio.
Comedor—1 meso caoba para 12 cubiertos, y aparador id, un juego completo para té, café porcelana de sebaes, loza cristaleria, juegos de lavatorio, y muchos objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Martiniano Bonorino
De articulos de almacen, ca'le la Defensa núm. 177.
El jueves 7 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes articulos:
100 cjs fideos, 50 id bacalao, 100 id almidon americano 50 cjs tabaco id. 25 rollos tabaco negro del Brasil 150 cjs vino Burdeos 300 gruesas fósforos de cera, 20 barriles vinagre 25 bolsas nueces 25 farditos pavilo inglés, 50 damajuanas cebada inglesa 100 cjs coñac Martell, 50 id vermouth 100 barricas sal fina, 10 bordalesas vino, 100 frasqueras ginebra hamburguesa 10 cjs. fósforos de palito, algunos cjs ciruelas en tarros 50 tarros café molido clase superior 100 cjs castañas, 20 cascos vinagre 10 tercerolas caña de la Habana 30 cjs ostras 20 millares cigarros hamburgueses, juegos de lavatorio de porcelana dorados y floreados, tasas para almuerzo y café 20 barricas alpiste 20 latas chocolate español. naipes, cuchillas, escobillas para botas, 10 cjs galletitas inglesas 200 resmas papel de cartas 25 id id de hilo español y otra porcion de articulos.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Depósitos de trajes
Finos para niños de 4 á 15 años, de 80 á 300 pesos. Perú 174. a3 p2

Rico gró y paño De seda negro primera calidad, se ha recibido. Tapados de gró con tontillo última moda. Perú núm 174 a3 p2

Ricas botitas Para niñas a 40 45 y 50 ps. de cuero de perro. Perú 174. a3 p2

A 50 ps. La docena de retratos en tarjetas finas, retratos en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza. Piedras núm. 5. a1 p3

Se compran Cuatro casitas valor de 70 á 100,000 ps. m|c. Se prefieren en calles empedradas. Ocúrrase Victoria 91. a3 p1

Al comercio Participo que con fecha 24 del corriente quedó disuelta la sociedad que jiraba en el partido de Chivilcoy bajo la razon de R. Alvarez y Suarez Diaz, quedando á cargo de este último el activo y pasivo de dicho negocio. El que tuviere algun reclamo que hacer, que lo verifique dentro de 8 dias. Chivilcoy, Marzo 28 de 1870.
a3 p8 Rodrigo Alvarez.

En la Veleria Del Progreso Cangallo 36 se halla lona alquitranada de varios tamaños, Tule para pisos de 2, 4, 5, 6 y 7 vs. de ancho. Vestidos encerados al uso del campo, banderas, alfombras y lonas de todas clases, cortan, cosen y arreglan las alfombras, carpas y pabellones. a3 p1

Idiomas FRANCES-ITALIANO. El que firma profesor de estos idiomas en el gran Colegio del Salvador, se ofrece para dar lecciones en casas particulares, dirigirse Uruguay No. 204.
a3 p3 S. Boni.

Interesante Se trata de alquilar una hermosa y bien situada casa con altos, á una y media cuadra de la plaza de la Victoria, que por lo bien situada, por la buena vista que presenta al rio, y por la gran estension de sus 44 piezas bastante espaciosas, es á propósito para un gran hotel, para un Banco ó para una gran casa de comercio. Para dar algunas esplicaciones, y conocimientos que se necesiten, ocúrrase al escritorio calle Potosi 71. a3 p6

Se ha mudado La casa de remate del que suscribe, y pone en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular que ha trasladado su casa de la calle San Martin 118 á la misma calle núm. 138, donde continuará prestando sus servicios en su profesion de rematador, previniendo que todas las mercaderias que manden á mi casa, serán para vender al mejor precio.
Se compran y venden casas y terrenos situados en el municipio de la ciudad, y se adelantan fondos á cuenta de mercaderias que se manden vender á la casa.
El escritorio estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Pablo Escalante.
a2 p5 San Martin 138.

Se venden Dos volantas usadas propias para el campo. San Martin 90 1|2. a2 p3

Para Gibraltar, Marsella y Génova el vapor inglés PLATO, 1500 toneladas, capitan Ward. Saldrá de este para los puertos indicados con escala en Montevideo, el 18 de Abril. Precios de pasajes, 1.ª clase 140 ps., segunda id 110 ps., tercera id 60 ps. Para flete y pasageros, ocúrrase en Buenos Aires á Enrique A. Guen y Ca. 85 Reconquista. En Montevideo á Cárlos R. Aome, 213 Cerrito. a2 p13

Meana etc. Lascano Rematadores públicos. Calle de Salta núm. 53.
Se encargan de toda clase de comisiones, como ser venta de casas en remate público ó venta particular, asuntos judiciales y extrajudiciales, venta de frutos del pais, jestionar asuntos con los Gobiernos Nacional y Provincial. a2 p6

Mucamo Se necesita uno bueno en la calle Florida núm. 152. a2 p3

A los Cafées Y Restaurants. Se les avisa á los dueños que en la calle Piedad 66, se encuentra un rico surtido de frutas en licor, como tambien varias clases de licores, todo á precio módico. a1 p6

Para Vigo, Carril y Coruña. Saldrá para dichos puntos el 20 de Abril próximo, el nuevo y muy velero Bergantin cliper español J. F. Admite carga, flete y pasageros, á los cuales su capitan D. Pedro Ferreyros ofrece un buen trato. Ocúrrase á los consignatarios, casa calle Reconquista núm. 77. m31 p8

Al comercio Desde el primero del entrante Abril los vapores «Venezia» y «Rio Gualeguay» llevaran carga y pasageros á los precios siguientes:

PASAJES

Asuncion de 1.ª	40 ps.
Humaytá de 1.ª	36 ps.
Corrientes de 1.ª	32 ps.

CARGAS

Asuncion tonelada	20 ps.
Corrientes id	14 ps.
Goya y Esquina id	12 ps.

m31 p6 Paez y Gomensoro.

Se venden dos casas
Una en la calle Garantias 126, y la otra en la calle de Chacabuco núm. 447, último precio de la primera 185,000 ps.
Ultimo precio de la segunda 110,000 ps.
Para tratar Potosi 103 y 71 de 11 á 3 de la tarde. m31 p5

Se alquila ó se vende
La contrata de una casa en la calle de la Piedad á poca distancia del mercado Lorea, tiene 7 piezas perfectamente bien arregladas, aljibe, pozo de balde, caballeriza, gallinero, fondo completo y todas las comodididas necerarias á mas de ser una linda casa. Para tratar Potosi 103 de 11 á 4 de la tarde. m31 p5

El Directorio De la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, invita álos señores Accionistas á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el Domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general á las 12 del dia.
Los Accionistas que no puedan presentarse pueden hacerlo por cartas poderes.
Salto, 24 de Marzo de 1870.
José M. Guerra, Presidente. Cándido Blanco, Secretario.
m31 p15

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Se alquila La casa y almacen calle de Belgrano núms 126 y 128, grande y con todas comodidades entre Perú y Chacabuco; ocurran Cangallo número 99. m25 p10

AGENCIA YFERNET Y Cª.
COMISIONES Y LANCHAJE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES
El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Martes: Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamnte, Paraná, Santa-Fé y regresando los
Viérnes: de Santa-Fé
Sábado: Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

Mensajerias Iniciadores. la empresa de Mensajerias desde el Rosario á las Provincias del Interior para facilitar al público en lo que sea posible ha dispuesto despachar Mensajerias como sigue:
Desde el Rosario para Córdoba, Tucuman y Salta el 1° y 15 de cada mes; para Rio 4°, San Luis y Mendoza el 5 y 20 de cada mes.
Para remitir encomiendas y otros pormenores ocurrir á sus agentes en esta, los señores A. Matti y Piera, Cangallo 30

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

COCINAS ECONOMICAS
68 y 70 — CALLE CUYO — 68 y 70 a3 p8

Tesoreria Y Colecturia General de la Provincia. Por resolucion superior se saca á remate por el presente á contar desde el primero de Mayo el derecho de cuatro reales (4 rls.) por cabeza de ganado lanar que se beneficie en las graserias de los siguienles partidos:
Centro—Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Saladillo, S. José de Flores, Moron, Merlo, Moreno, Monte, Cañuelas, Matanzas.
Norte—Chacabuco, Cármen de Areco, Rojas, Pergamino, Conchas, Baradero, San Pedro, Arresifes, San Nicolás, Ramallo, San Isidro, San Fernando, Belgrano, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Lujan, Pilar, Junin, Salto.
Sud—Necochea, Tres Arroyos, Arenales, Ayacucho, Rauch, Pila, Lobos, Las Heras, Navarro, San Vicente, San Martin, Dolores, Las Flores, Tapalqué, Juares, Azul, General Alvear.
Costa Sud—Loberia, Balcarce, Mar Chiquita, Monsalvo, Tuyú, Ajó, Tordillo, Castelly, Vecino, Magdalena, Ensenada, Quilmes, Ranchos, Chascomus, Lomas de Zamora, Tandil, Bahia Blanca, Patagones.
Igualmente se cobrará dos pesos, (2 ps.) por cada cabeza de ganado y cuatro (4) pesos por vacuno, caso que hubiese beneficio de estas dos especies,
Los licitadores harán sus propuestas verbales en esta Tesoreria en los dias, 6, 7, 8 y 9 del mes de Abril, y por los 7 meses del año desde el primero de Mayo hasta el 31 de Diciembre.
Cerrado el remate y aprobado por el Superior Gobierno, el interesado firmará 7 letras, una por cada mes, que será aceptada de mancomun et insolidum por dos fiadores á satisfaccion del Gobierno.
El remate será hecho á todo evento, sin tener lugar á reclamo alguno, ni aun por caso fortuito, previsto ó imprevisto.
Se previene que el remate se hará por secciones tal cual estén indicadas, y que las graserias que estén fuera del ejido de treinta cuadras á todos vientos del pueblo no pagarán impuesto alguno.
Se dará por Tesoreria cualquiera otros datos que soliciten los interesados.—Tesoreria General, Marzo 12 de 1878.
m13 p25 Emilio G. Rosende.

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 4 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles los caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

Carreras en Dolores.
Debiendo tener lugar las carreras de la Sociedad los dias 17 y 18 del entrante Abril, se previene á los socios para que presenten sus caballos hasta el 12 de dicho mes á las 7 de la noche.
La Direccion ha dispuesto que las entradas serán; para caballos que no han en este Circo, 1.500 ps. dos vueltas 1000 ps., una vuelta 800 media vuelta para los que ya han corrido 800, pesos, dos vueltas 600 ps. una vuelta y 400 ps. media vuelta.
Los premios de alhajas y dinero se anunciarán oportunamente.—Las entradas serán remitidas al Tesorero, asi como la marca, pelo y nombre de los caballos.
Se previene á los socios que el 19 del mismo mes tendrá lugar la Asamblea General con el objeto de renovar mitad la Comision directiva; la reunion será en los salones del "Club Union".
Los socios que no hubiesen recibido sus boletos de entrada los encontrarán el dia de las carreras desde las 12 en la boleteria.
Dolores Marzo 17 de 1870.
m22 p15. La Comision.

Comisaria Genéral De Guerra y Marina. Habiendo órden del Superior Gobierno para el pago de los haberes de los soldados del Estado Mayor del primer cuerpo del ejército en el Paraguay, desde 1869 á 9 de Febrero del corriente año, en que fueron dados de baja, se avisa á los individuos siguientes para que se apersonen en esta comisaria general.

Sargento 2°	Lorenzo Veloz.
Soldado	Rudecindo Gomez
Id.	Venancio Gomez
Id.	Tomás Caririn.
Trompa	Sebastian Gutierrez
Soldado	Tomás Cáceres
Id.	Felipe Montil
Id.	Luis Laracho.
Id.	Juan Avalos.

Buenos Aires Marzo 21 de 1870.
M. B. Campos.

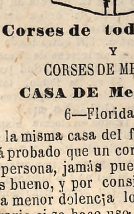
2000 Alamos
A vender en plaza, teniendo mas de cien centimetros de circunferencia en la base. Dirijirse calle Florida No. 6.

Aprovechar la ocasion
ARTICULOS DE FOTOGRAFIA 1.ª CLASE
CALLE FLORIDA No. 6
El señor Portal queriendo deshacerse de todos los articulos que ha recibido en setiembre y Enero último, los vende en detalle y al mas bajo precio. Entre otros, gelantina en lira, algodon cardado, palanganas cubiertas, colores, cartones Bristol desde el mas grande formato, cuadros *passe-partouts* de todo género. Y sobre todo un *collodion seguro, rápido y no variando nunca.* a 3-p5.

COLEGIO INGLÉS
44—TACUARI—44
LOS SreS. BRENAN Y MULCAHY
Se permiten anunciar á los padres de las familias de sus pupilos lo mismo que al público en general, que han removido su escuela de la calle Suipacha al núm. 44 Tacuari, á donde los estudios se reunirán el Juéves 3 de Febrero; tambien pueden recibir 50 pupilos, como tambien medios pupilos y esternos; los cuartos tanto salones como dormitorios son bien ventilados y grandes. El programa será como hasta ahora incluyendo todo curso de educacion práctico y clásico; la comportacion de los pupilos será siempre lo primero en atenderse especialmente. a3 p15

Se alquila Con contrata ó sin ella, una magnifica casa recien edificada, compuesta de una pieza de esquina con sótano, otra que sigue como para trastienda con un altillo para depósito de efectos, y dos espaciosas piezas mas para dormitorio, un galpon para depósito techado de zinc, cocina con tres ornallas, letrina, pozo de riquisima agua. El terreno en que esta edificada es inmensamente grande y cómodo, tanto para establecer un corralon, como para depositar carros ó panaderia, pues tiene entrada de la calle por un ancho porton de fierro y todo independiente de la casa.
Dicha casa y gran terreno están situados calle de la Defensa, á la distancia de una cuadra de la quinta del señor Lesama y dos cuadras del empedrado.
Para verla, están las llaves en la casita de al lado, y para tratar calle Salta 206, á toda hora del dia, Co egio Santa Maria.

Se arrienda
Otro terreno calle de Ombú entre Parque y Tucuman, en el terreno está el aviso, para tratar en el mismo colegio Salta 206.
a3 p6



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Es tracto del diario de "Siecle" de un informe de la facaultad de medicina.

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12. 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8½ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 165.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m25 p30 José Fernandez.

Juzgado de Paz de Mercedes.
Por disposicion de este Juzgado se han de hacer almonedas en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de un terreno de la pertenencia de los señores Santos é hijos, retasado en la cantidad de 900 ps m|c.
Por los demás pormenores ocúrrase al Juzgado de Paz.
Mercedes, Marzo 22 de 1870.
m27 p20 Celedonio Mercaro.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Antonio Paniso (zapatero del mercado Constitucion) que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra con arreglo al articulo 1641 del Código, y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el espresado fallido.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
Angel Julio Blanco.
m85 p8 Escribano de Comercio.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Abril de una casa situada en esta ciudad calle del Paraguay números 290 y 292, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Villegas de Bravo compuesto su terreno de 17 varas de frente por 52 de fondo con dos habitaciones bien edificadas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209.905 ps m|c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra y por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto. San Martin núm 1.
m29 p30 Ramon Gomez.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosi números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centimetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centimetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centimetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m/c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m/c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 1 392 metros, al primer rumbo por 16'454 metros al segundo y tasada en todos los ramos de ... en la suma de 181,640 ps. m/c y últimamente ... gran finca calle de la Victoria esquina á la ... San José, á una cuadra de la plaza de L... donde está la gran fonda de las aguas co... ientes, núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 3... 12 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m/c: la segunda se compone de 12 varas de frente al Sud, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89.392 ps. m/c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m/c, y la última en 104,917 ps. m/c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
Clodomiro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Berta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS. y oficina de Demaria, donde se halla adscripto el que firma á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.
a1 p30 Alejandro Miñones.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado, en los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una casa situada en la ciudad de Mercedes de propiedad del concurso de D. Alfonso Cooney, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 50,000 ps. m|c.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano Gonzalez, donde se halla adscripto el que firma y se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores. Buenos Aires, Marzo 2.
m29 p10 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m/c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.
José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias del Cabildo, en los dias 25, 26 y 27 del entrante Abril, de 4 fincas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Cadelago, en este órden: La casa calle de Rivadavia núms. 783 á 789, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno de 20 vs. 30 centimetros al Sud y 68 vs. de fondo, tediendo de frente en el fondo, solo 17 vs. 86 centimetros, tazada en la cantidad de 515,808 ps. m|c. Segundo, la casa calle de la Piedad núms. 622 á 626, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno compuesto de 17 vs. y 70 centimetros y 74 vs. 26 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de 377,893 ps. m|c.—3° la casa calle Victoria entre las de Saavedra y Misiones edificada en terreno compuesto de 8 1|2 vs. frente al Norte y 51 vs. 75 centimetros de fondo, tazada en 40,791 ps. m|c. Cuarta, la casa calle corrientes, entre las de Bermejo y Granada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 33,170 ps. m|c.
Por mas pormenores á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde estoy adscripto.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m27 p30 Leandro M. Gonzaez

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Dr. D. German Vega se designan los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril del corriente año, para celebrar almonedas y remate bajo las galerias del Juzgado, de una casa perteneciente á D. Juan Bacerque, sita en este pueblo á una cuadra de la plaza principal con rumbo al Este, edificada en terreno compuesto de 24 metros, 248 milimetros de frente al Sud, por 48 metros 496 milimetros de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,000 ps. m|c.
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones, previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Bragado, Marzo 30 de 1870.
Martiniano Aparicio.
a3 p10 Escribano Público.

Juzgado de Paz de Juarez.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por si ó apodera do á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entablado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Roldan.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m/c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almoneda y remate ante el Juez de Paz de San José de Flores, en los dias 5, 6 y 7 del entrante Abril de un terreno de quinta situado en este partido perteneciente á Doña Maria Arraga de Gutierrez, compuesto de 200 varas igual á 173 20 centímetros de frente al N. con 288 varas igual á 249 métros 40 centimetros de fondo por el costado Este y 276 varas igual á 239 métros 1 centimetro por el costado Oeste y 160 varas igual á 138 métros 56 centimetros de fondo en su frente de fondo el que hace una superficie de 50,760 varas cuadradas, lindando por el frente calle en medio, con el Dr. D. Juan J. Pasos, por el fondo con D. Estevan Zacarelo, por el Oeste tambien calle en medio con Doña Simona Escarion, por el Este D. Pedro Valenzuela. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p8 Clodomiro Gallardo.

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:
Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m|c.
Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m|c.—Previniéndose que en este lote está plantado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327 554 ps. m|c.
Lote núm. 3,—asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m|c.
Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 ps. m|c.
Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m|c.
Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el N. E. 35 vs. 57 cent. por el S. O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7 vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m|c.
Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E —37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 50 cent. apreciado en 99,895 ps. m|c.
Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los titulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m17 p30 Diego J. Cordero.

Por el presente se hace saber á D. Guillermo Quirno, la providencia que se transcribe, recaida en el espediente que éste sigue con D. Miguel G. Molina, por cobro de pesos, cuyo tenor es así:—«Buenos Aires, 26 1870.—Haciéndose efectivo el apercibimiento f. 40, en rebeldia de D. Guillermo Quirno, entiéndase la ulterior secuela de este asunto con los estrados del Juzgado, haciéndosele saber este auto por edictos durante 3 dias.—Garcia Fernandez.» Buenos Aires, Marzo 30 de 1870.
S. M. Gonzalez.
m31 p3 Escribano Público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m|c, metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 216 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps. m|c.—S. Eu. O —Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera.—Se previene que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 Manuel Malmierca.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Leandro M. Gonzales.
m6 p30. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Juan Geohegan, presenten al Sindico provisorio D. Victor Lenguich los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del código previniéndose á las personas en cuyo poder tengan existencias de pertenencia al fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Daniel Geratt, só pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del cód. de comercio. Calle Reconquista 113.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p8 Pedro Sicourc.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fermin Costa para que en el término de 6 dias se presente ante este Juzgado á contestar la demanda contra él interpuesta por D. Felipe Esperanza por cobro de ps., bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. Chivilcoy, Marzo 30 1870.
a3 p6 Federico Soarez.

NAVEGACION Á VAPOR
ENTRE
Génova, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé
El magnifico y nuevo vapor paquete italiano de primera marcha—
Bianca Pertica
Su comandante D. Francisco Copello.
Saldrá de este puerto para Génova en los últimos dias del entrante mes de Abril, tomando carga y pasageros, á los q' su comandante garante un exelente trato, tanto de primera como de segunda clase.
Para mas informes dirijirse A. Devoto y Hnos. Calle Reconquista 186. m22 p20

BANCO DE LONDRES
Y
RIO DE LA PLATA
La Junta de Directores de este Banco, por el presente hace saber que el 31 de Marzo 1870 el secor D. Juan Enrique Green se retira de la Gerencia de dicho Banco en Buenos Aires y que por lo tanto, los poderes en virtud de los cuales ha obrado, cesan desde esta fecha.
El Directorio hace saber además que el manejo de gerencia de este Banco en Buenos Aires, desde la misma fecha queda á cargo de los señores, D. Arturo Eduardo Smithers y D. Jorge Eduardo Maschwitz, los cuales están plenamente facultados para firmar todo género de obligaciones y contratos conjuntos ó separadamente, en virtud de los poderes que se les ha conferido y que quedan debidamente registrados en el Tribunal de Comercio. a1 p7

SUCURSAL
DEL CORRALON BELGRANO
Esquina de Potosi y Zeballos
En este depósito se encuentran maderas de todas clases, cinc, ripias, tierra romana, carbon de piedra, id de fragua, fierro en barras, sal de Cádiz, id de Roca, baldozas de piso y techo tejas francesas etc. etc. m31 p6

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril.
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Ter rero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25.
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del dia de la salida por el Tren del Sud y hasta las 4 de la tarde de la víspera del Oste.
Empresario—
Miguel M. Lupo.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 16,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 7 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta anteri numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "7 de Abril de 1870."
El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.
Suertes.

1	de	16,000 ps. fts.
1	de	1,000 »
2	de 200	400 »
2	de 100	200 »
6	de 50	300 »
15	de 20	300 »
31	de 16	496 »
442	de 12	5304 »

400 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Marzo 26 de 1870.
La Empresa

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion al Rio Salado.
Habiendo espirado el plazo concedido á los accionistas del Ferro-Carril del Sud, para aceptar ó renunciar de suscribir acciones de la nueva emision, para la prolongacion al Rio Salado, segun el aviso publicado por la comision directiva en fecha 12 de Febrero ppdo. y habiendo quedado 209 acciones á repartir, se avisa á los accionistas en general del Ferro-Carril del Sud, que se recibirán propuestas para suscripcion de dichas acciones ó parte de ellas, hasta el dia 26 del corriente mes en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 121, debiendo ser acompañadas las propuestas con la entrega de libras 2, por cada accion solicitada, y quedando á cargo de la Comision el repartirlas á prorata entre los accionistas que las hubiesen solicitado.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p42 La Comision.

La Municipalidad De San Nicolás de los Arroyos, llama á propuestas para la construccion de un mercado de abasto bajo las condiciones siguientes:
1.ª El terreno se compone de 75 varas de frente y 75 de fondo, donde existe el mercado actual. El costo de la obra será cuando menos de 500,000 ps. m|c.
2.ª La Municipalidad dá al contratista la accion de la mitad de la renta que produzca el mercado. Al efecto dicha renta será cobrada y administrada con intervencion de ambas partes.
3.ª La municipalidad se reserva el derecho de espropiar el edificio en cualquier tiempo abonando de contado al contratista lo que faltare para el completo pago del capital por las annalidades vencidas y se abonará un 20 p% sobre el valor total de la obra.
4.ª El interés y amortizacion del capital invertido se convendrá con el contratista.
5.ª Las propuestas vendrán acompañadas del plano respectivo, deberán espresar el costo total de la obra, calidad de materiales, como tambien en que tiempo quedare concluida la obra y el término de años que pida el proponente para amortizacion y usufructo de la obra.
6.ª Al fin del vencimiento del tiempo que se convenga con el contratista, el edificio del mercado será entregado en perfecto estado á la Municipalidad, quedando desde entonces de su esclusiva propiedad.
7.ª La municipalidad dará todos los informes que necesiten los interesados, todos los dias hábiles.
8 Las propuestas se recibirán cerradas y se abrirán el 30 de Abril del presente año, en el salon municipal, en presencia de los interesados que concurran á las 2 de la tarde de aquel dia.—San Nicolás, Marzo 23 de 1870. m25 p15

TELÉGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
LINEA AL ROSARIO $ 10 m/c.
A Mercedes
Al Cármen
Al Salto ..... « 20
A Rojas
Al Pergamino
A S. Nicolás
Al Rosario ..... « 30
LINEA DEL FERRO-CARRIL 10 $ m/c
Al Once de Setiembre
A Flores
A Moron
A Lujan
A Mercedes
A Chivilcoy ..... » 20 m/c
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito. De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.
Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

VAPORES

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.
Saldra desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todo, los Lunes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos.
Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viernes.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99,
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1|2.
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor: RIO DE LA PLATA
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor: VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO. sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor: RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO. sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor, VILLA DEL SALTO
Regresa los Sábados al amanecer.

Para Burdeos Directamente—pasageros solamente.
Del 15 al 20 del próximo mes de Abril saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo la muy velera Barca Franc. Jean Baptiste su capitan Salaberry. Admite pasajeros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Apestequy hrnos. calle Piedad 23.
m29 p15

ESPOSICION NACIONAL EN CORDOBA
LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES
APERTURA DE LA ESPOSICION
15 de Octubre de 1870

La comision de esta provincia recomienda á los *espositores* se apresuren a remitir los objetos que deséen esponer á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.
Para el efecto, esta comision repartió en Marzo del año próximo pasada una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos, otra circular en la ciudad para las gentes de ciencia, artes y oficios, otra en los mismos términos en Setiembre, otra en Octubre con amplicaciones esplicativas a mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva,
Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de Campaña quedaron organizadas y algunos aunque pocos han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia-Blanca.
Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles y los interesados vean satisfecho el propósito de su estimulo y amor propio.
La Comision provincial no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda su brillantez en la idea del progreso.
Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio públicc está intimamente entrelazado con el particular.
Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares ó datos que les sean necesarios, puedan ocurrir á la Oficina Central calle del Perú núm. 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer,
Buenos Aires, Marzo 17 de 1870
m27. p10 LA COMISION.

CHOCOLATE! CHOCOLATE!
PARA BUENOS AIRES
LA FROR DEL CARACAS
Este rico chocolate español, de puro Cacao, fabricado en la Curoña para Buenos Aires, vende al infimo precio de 15 pesos libra, valiendo iguales clases 20 ps.
Otra clase muy fina, especial para enfermos se vende á 20 ps. libra, tomando una lata de libras se hará una rebaja importante.
Se despacha en los siguientes puntas:—Tienda Buenos Aires, Victoria 216, id del Sr. Fermin Pereda, 257, id del Sr. Doblas, Perú 255, (esquina de Méjico de Méjico) merceria de los Hres Puig hnos. Artes 154 y en tas tiendas Rivadavia 464 y 587. m27 p8

COLEJIO INGLÉS
ARTES 112 FRE TE AL MERCADO DEL PLATA
Educacion comercial completa
educacon literaria.
Idiomas Ingles, Castellano, Frances y Aleman
NOTA—Los exámenes anuales empezarán el 18 de Abril próximo.
m31 p3 Director—W. D. Junor.

Defensuria De Menores del Partido de Moron.
Por el presente se hace saber á la persona que tenga en su poder al menor Juan Argüello, color achinado, de edad 13 años, que desapareció el 28 de Marzo por la noche de la casa de las Stas. de Jorge; previniéndosele á la persona que lo oculte, que le correrá el perjuicio que por derecho haya lugar, debiéndolo entregar en este Juzgado.—Moron, Marzo 31 de 1870.
L. Avelino Diaz.
a1 p15 Juez de Menores.

COLEGIO FRANCO-INGLÉS
20—Suaipacha—20
Este establecimiento se ha trasladado al Caballito incorporándose con el Seminario Anglo Argentino, cerca de la estacion del Caballito.
a1 p30 M. J. Reynolds.

LOTERIA DE CORRIENTES
1,000 onzas de oro.
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 9 de Abril
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billeté.
SUERTES.

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Marzo 26 de 1870.
La Empresa.

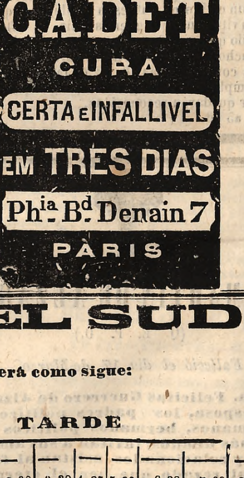
Mensageras «La Oriental de Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

Liquidaciones y arreglo de libros.
Comerciantes etc. pueden tener sus libro bien arreglados mensualmeate, con toda con fianza y á precios módicos. Piedad 64.
m1 8 p15 Barron y Ca.

Misas generales
Se dirán el Mártes 5 del corriente en el templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, por el alma del finado D. Francisco Ignacio de Monasterio.
Se invita á los señores sacerdotes para aplicar las misas. Recibirán el estipendio de costumbre. a3 p2

PASTA Y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA
Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé
46, *Calle de las Escuelas,* y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris,* y en todas las principales Boticas de la America del sur

CAL, CAL, CAL
Calera Argentina de la Victoria
A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo ese de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.



CARBON DE BELLOC PARIS
La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.
DEPÓSITO

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 5
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 7
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 4
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	
Bursaco	—	6 42	—	8 30	—	—	11 10	—	—	—	—	4 30	4 50	—	—	
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 40	—	—	11 25	—	—	—	—	4 45	5 30	—	—	
Lanús	—	7 12	—	8 55	10 3	11	11 40	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	5 45	—	7 0	
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 58	10 6	11 3	12	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 0	—	7 33	
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	9 5	10 14	11 11	12 3	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 3	—	7 11	
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11				12 15						6 11	—		
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION.